

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV * Número 792

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Sábado, 2 Junio 1984 * 25 Ptas

LAS CONSECUENCIAS DE LA INCORPORACION DE GUADALAJARA A LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, A LA PALESTRA

(PAGINA 9)

FUTBOL

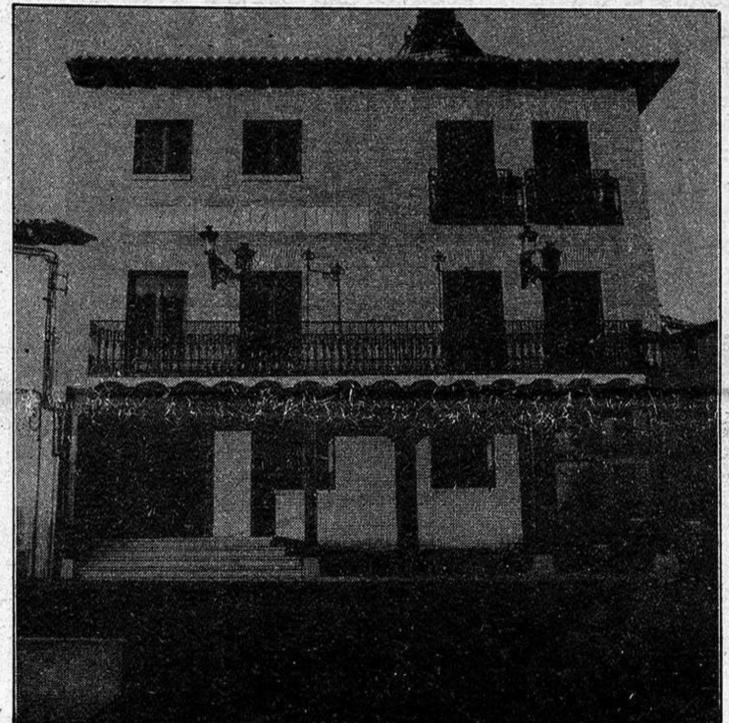
LA CITA ESTA EN AZUQUECA EL DOMINGO

Y decimos esto porque el domingo a las ocho, caso de ganar el equipo de casa que se enfrenta al Atlético Tomelloso, ascendería a la Tercera División en la mejor clasificación obtenida en la historia del Club, dentro de la competición de la Liga, y siguiendo así alumbró el pasado año, ascendiendo a la Primera Regional Preferente casi con simular plantilla, con algunos retoques, y con el entrenador, Baldo, que se ha convertido en el "entrenador revelación" en esta campaña, como lo hiciera en la anterior. Indiscutiblemente, este medio de comunicación estará allí y les contará el martes como fue el hecho.

SUSPENDIDO EL RECARGO MUNICIPAL EN YUNQUERA MALAGA DEL FRESNO Y FONTANAR

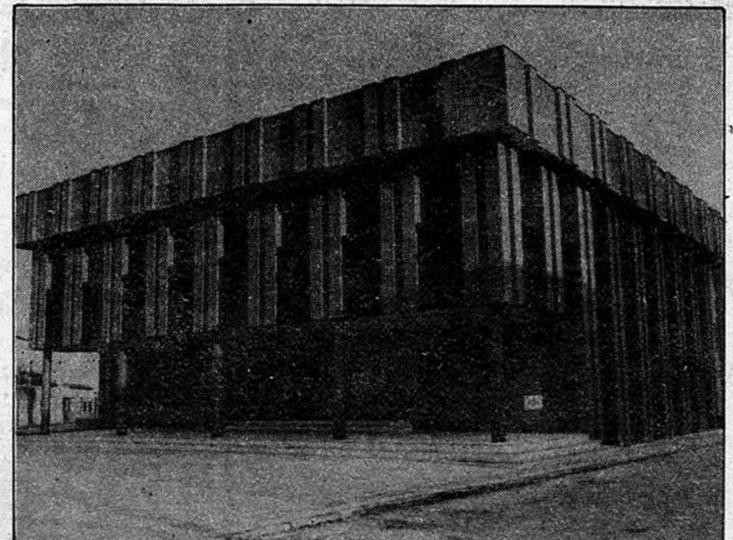
En la mañana de ayer, los Ayuntamientos de Azuqueca de Henares, Málaga del Fresno y Fontanar recibían una llamada de la Dirección Provincial de Hacienda en donde se les informaba de que se había suspendido el recargo municipal que las citadas corporaciones aprobaron en su día. En el caso de Yunquera de Henares, el alcalde José Luis Gutiérrez, solicitó el motivo de la suspensión, respondiéndole que se le haría saber por escrito.

Como se sabe, en los impresos de la renta, se citaba una relación de los municipios donde es exigible el recargo municipal y tipos aplicables. Así en nuestra provincia, aparecían los municipios



de Fontanar, con un recargo del 2 por ciento sobre el IRPF, Guadalajara, con un 4 por 100; Málaga del Fresno, con un 2 por 100; Yunquera de Henares con un 4 por 100 y Zorita de los Canes, con un 2 por 100. A partir de ahora, por tanto, el recargo solamente será exigido en Guadalajara capital y Zorita de los Canes.

"LA CULTURA LA DEBEMOS HACER TODOS"



(PAGINA 5)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

"SI ESPAÑA NO ENTRA AHORA EN LA CEE, NO ENTRARA JAMAS", SEGUN JOSE MARIA FIGUERAS.

La incorporación de España en la CEE es necesaria "económica, social y políticamente", porque no hay otras alternativas razonables, y "si no se entra ahora, no se entrará jamás", subrayó José María Figueras, al presentar la posición del Consejo Superior de Cámaras -del que es presidente- ante el ingreso español en el Mercado Común.

LAS ACTAS QUE LEVANTEN LOS INSPECTORES TENDRAN PRESUNCION DE VERACIDAD Y EL CONTRIBUYENTE TENDRA QUE DEMOSTRAR SU INOCENCIA.

El proyecto de ley de Represión del Fraude Fiscal, estudiado por el Consejo de Ministros en su última reunión, incrementa la cuantía de las multas a imponer por las infracciones tributarias, cualquiera que sea el tipo de éstas, establece el pago de un interés de demora para compensar el tiempo que tarde el infractor en satisfacer la deuda que tenga con la Hacienda Pública y facilita la persecución penal del posible delito fiscal al no exigirse que se haya terminado la vía económico-administrativa para que se puedan iniciar las diligencias fiscales. Las actas y diligencias que realice la inspección tributaria tendrán presunción de veracidad y será la persona -física o jurídica- a la que se le haya levantado estas actas o diligencias quien tendrá que demostrar su inocencia.

UN JUEZ DENUNCIA ILEGALIDADES POLICIALES, DETENCIONES, REGISTROS Y ESCUCHAS TELEFONICAS. El titular del juzgado de instrucción número 12 de Madrid, Jesús Peces, ha denunciado ante el ministro del Interior, el presidente y el fiscal-jefe de la Audiencia Territorial y el juez decano de Madrid una serie de irregularidades cometidas por funcionarios policiales que violan la Constitución y las leyes en materia de detenciones y puesta a disposición judicial, registros domiciliarios y escuchas telefónicas.

Diario16

EL EJERCITO TENDRA MENOS HOMBRES Y SERA MAS OPERATIVO EN LOS AÑOS 90

El ministro de Defensa, Narcís Serra, explicó en el Congreso los planes de modernización de las Fuerzas Armadas, haciendo especial hincapié en la nueva ley de Plantillas y redistribución de Capitanías Generales, que permitirá reducir los efectivos humanos del Ejército de Tierra para acomodarlo a una estructura más funcional y operativa.

Serra confesaba poco antes de iniciarse la Comisión de Defensa que "a nadie le guste este proyecto. Transformaciones de esta naturaleza no satisfacen a nadie, pero todos comprenderán, por ejemplo, que la redefinición de la demarcación territorial era una necesidad".

También, saliendo al paso de los rumores de malestar provocados por la desaparición de determinadas Capitanías, el ministro añadía, "en cuanto a la capitalidad no es determinante, lo más significativo es el despliegue operativo y cerrar

los acuartelamientos que se han quedado absorbidos por las grandes ciudades".

Para Serra, la modernización del Ejército de Tierra consiste, básicamente, en tres factores: una nueva distribución territorial de las regiones militares, un nuevo despliegue de las unidades operativas y los efectivos humanos para cubrir estos objetos.

Como ya se adelantó, las regiones militares quedarán reducidas a seis y desaparecerán las Capitanías de Zaragoza, Valladolid y Granada. De las 20 unidades tipo brigada actuales sólo quedarán 14, mientras que las cinco divisiones con que cuenta actualmente el Ejército permanecen todas, la número uno, Brunete, acorazada; la número dos, Guzmán el Bueno, mecanizada; la número tres, Maestrazgo, motorizada; la número cuatro, Seo de Urgel, de montaña, y la número seis, Navarra, también de montaña.

El ministro, armado con una pequeña linterna, con la que iba iluminando unos cuadros que aparecían en la pantalla, relató a sus señorías de la Comisión de Defensa con qué pautas se iba a realizar la asimilación del actual Ejército de Tierra a las necesidades de las Fuerzas Armadas de los años noventa.

Bco antes de que

diera comienzo la sesión informativa, la pequeña sala del Congreso era un hervidero de corrillos donde se debatía la conveniencia o no de que la sesión se celebrara a puerta cerrada. Jorge Vestrynge, con el Grupo Popular detrás, pugnaba por "luz y taquígrafos", mientras que los socialistas pretendían impedir el acceso a los periodistas.

Al final se llegó a una solución intermedia y la sesión se celebró la mitad en presencia de la Prensa y la otra mitad a puerta cerrada, sólo con los diputados.

Los informadores pudimos asistir a la exposición del ministro, pero no el debate posterior. Jorge Vestrynge explicó a los periodistas que la mesa de la comisión así lo había decidido por unanimidad, ya que en el debate el ministro pensaba facilitar información secreta.

"Yo ya sé lo que le voy a preguntar -añadía-, sencillamente le voy a decir: "Señor ministro, díganos lo que no ha dicho antes". Aunque todas esas explicaciones llegan en un momento en que esta ley ya ha pasado por varios trámites parlamentarios".

EL HUMOR DE LOS DEMAS

PERIDIS EN EL PAIS



© Peridis

región

región

región

región

Como viene haciendo ya en años anteriores la Fundación Cultural de Castilla-La Mancha acaba de publicar la convocatoria para el próximo Curso de Arte que se celebrará, como de costumbre, en el mes de septiembre gracias a la colaboración de la Diputación Provincial de Ciudad Real y E.M.P.

La dirección del Curso irá a cargo de Isidro Antequera López de Haro y las clases serán impartidas por: Luis García Ochoa, Isidro Parra, Manuel López-Villaseñor, Manuel de la Colina, Francisco Ló-

LA FUNDACION CULTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA ORGANIZA SU PROXIMO CURSO DE ARTE

pez e Isabel Quintanilla.

Otros importantes y prestigiosos artistas han sido invitados por la Fundación Cultural de Castilla-La Mancha para participar en el Curso, dialogando e inter-

cambiando sus experiencias con los demás profesores y con los alumnos y son los pintores Andrés Barajas, Antonio Zarzo y el escultor Julio L. Hernández.

Las condiciones requeridas para los solicitantes de las

becas son las siguientes:

1.- Ser mayor de 18 años de edad y haber nacido en una de las cinco provincias de la región castellano-manchega o ser hijos de oriundos de la región.

2.- Presentación de

dos obras originales (que serán devueltas).

3.- Rellenar el impreso de solicitud de la beca, que será facilitada por la Secretaría de la Fundación.

4.- La Fundación se reserva el derecho a seleccionar algunas de las obras entre las realizadas por los alumnos durante el curso.

Las solicitudes se enviarán a las oficinas de la Fundación Cultural de Castilla-La Mancha, en la calle Sta. Engracia n.º 16. 7.º iz. Madrid-10 antes del día 15 de junio.

CONCURSO RADIOFONICO CASTILLA-LA MANCHA

DOBLE TRIUNFO JUVENIL ALCARREÑO

Coincidiendo con la celebración del "Día de la Región", Radio Nacional de España ha realizado una emisión especial del programa "Directo-Directo" desde Cuenca, cuya Caja de Ahorros ha cedido su salón de actos para tal acontecimiento.

El programa difundido por R.N.E. es precisamente el programa "más ancho" de la radiodifusión española. Radio 1 -onda media- lo difunde a toda España; Radio Exterior de España -onda corta-, al resto del mundo. Su lema es la participación.

En este caso ha tenido una duración de tres horas con diversas actuaciones culturales, folklóricas, de divulgación regional, gastronómica, educativa, etc. Este programa ha sido presentado y dirigido por Julio César Iglesias.

Dentro de estas actuaciones radiofónicas "cará al público" se procedió a la entrega de los premios a los ganadores del concurso de programas emitidos sobre Castilla-La Mancha en

diversas emisoras regionales, alumnos de enseñanzas medias, resultando vencedor en primer lugar, el instituto de BUP, de Talavera de la Reina, consiguiendo el segundo la Escuela de F.P. "Luis de Lucena" de Guadalajara, correspondiendo al tercero al Colegio Salesiano, también de nuestra capital.

Con tal motivo se trasladó a Cuenca la representación del Colegio encabezada por el profesor Valeriano Santos (Salesiano) y los alumnos ganadores, de 3.º de BUP, Enrique de Prada y José Luis Yañez, quienes recibieron el premio concedido, consistente en una placa de honor y un equipo de amplificación.

LA PRENSA ALCARREÑA se congratula por el doble éxito conseguido por nuestros jóvenes paisanos.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS

en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS
INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º

Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25

provincia provincia provincia provincia

A FINALES DE JUNIO

JORNADAS DE ADMINISTRACION LOCAL EN GUADALAJARA

Manuel Miralles, consejero de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha clausurado las Jornadas de Administración Local que, organizadas por su departamento, han tenido lugar los días 28, 29 y 30 de mayo en el Centro de Capacitación y Experimentación Agraria de Tomelloso, Ciudad Real, con la asistencia de 33 secretarios habilitados de Ayuntamientos de las provincias de Ciudad Real, Albacete y Toledo.

Estas jornadas se repetirán en Cuenca los días 14, 15 y 16 de junio y en nuestra provincia, Guadalajara, a finales del presente mes.

Las Jornadas fueron abiertas por la Directora general de Administración Local, Isabel Blas, que habló sobre la Junta de Comunidades y la Administración Local. En todas las intervenciones quedó patente la necesidad de perfeccionar la formación profesional de secretarios de Ayuntamientos.

X CONCURSO DE PINTURA "VILLA DE ALMONACID DE ZORITA"

El Ayuntamiento de Almonacid de Zorita convoca el X concurso de pintura "Villa de Almonacid de Zorita", con arreglo a las siguientes bases:

1.- Se establece un primer premio de 150.000 pesetas y un segundo premio de 75.000 pesetas. Será indivisible.

También podrá adjudicarse accésits, consistentes en un diploma, si a juicio del Jurado reúnen méritos suficientes. La entrega se efectuará en un acto público, que ha de celebrarse el día 30 de junio de 1984.

2.- Podrán optar a

este premio cuantos artistas españoles o extranjeros lo deseen.

3.- Será condición indispensable que las obras presentadas sean originales y que no hayan sido premiadas en ningún otro certámen. El tema y técnicas utilizadas serán totalmente libres.

4.- Cada autor podrá presentar como máximo dos obras, cuyas medidas no excedan de 146x114 cms., es decir, el formato denominado "80 figura" en la tabla de las medidas internacionales, ni siendo inferior a "65x50" cms, es decir, el "15 figura". El cuadro podrá ser pintado en sentido horizontal o vertical y se presentará emarcado con junquillo o listón de color natural blanco o negro de preferencia, poniendo al dorso del cuadro: el nombre y los apellidos, dirección, dimensiones, procedimiento, valoración y título.

5.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento sin tener que abonar cantidad alguna, nada más que la cuantía de los premios.

6.- El plazo de admisión será hasta el 15 de junio de 1984.

Las obras deberán ser entregadas en el Ayuntamiento de Almonacid de Zorita, o en la calle de Zorrilla, 23-2.ª derecha, despachos 8 y 9 Madrid-14, previa llamada telefónica al 232 66

66 de Madrid de lunes a viernes.

7.- Las obras presentadas serán objeto de previa selección por un comité de admisión y el premio será concedido por un jurado del que formarán parte personas de reconocida competencia en la materia.

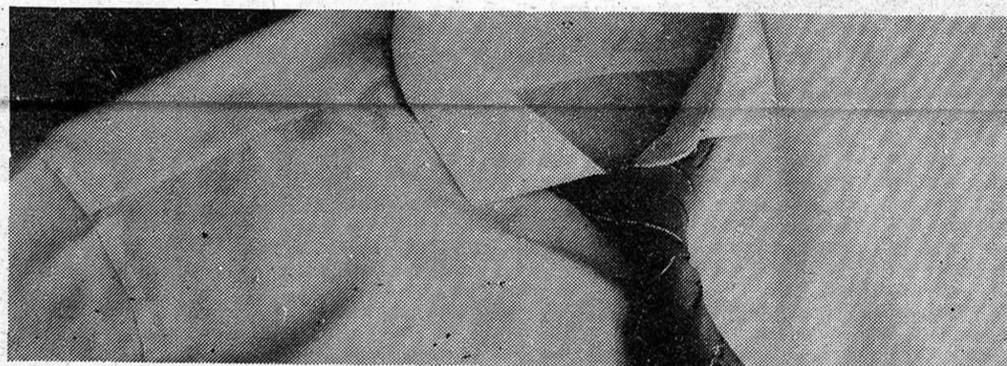
8.- Con las obras seleccionadas se celebrará una exposición en la Sala de Arte que al efecto dispone el Ayuntamiento.

9.- Las obras no premiadas deberán ser retiradas después de la exposición por quien corresponda, en el mismo lugar que fueron depositadas. Las obras deberán retirarse antes del 31 de septiembre de 1984.

10.- El Ayuntamiento de Almonacid de Zorita velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabiliza de los desperfectos que las obras puedan sufrir a causa del transporte, extravíos o cualquier otra causa.

11.- La comisión organizadora se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas por las presentes bases siempre que puedan contribuir al mejor éxito del certámen.

12.- La simple participación en este X concurso nacional de pintura supone la plena aceptación de estas bases y las decisiones de los jurados serán inapelables.



La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño: sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien: es la última moda italiana. 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades. Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check - Panel: Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.

autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00 GUADALAJARA

PODOLOGO ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora. Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

provincia provincia provincia provincia

LA INAUGURACION DE LA CASA DE LA CULTURA EN AZUQUECA

UNA ILUSION HECHA REALIDAD

Según adelantábamos en nuestro número de ayer, y haciendo uso de las palabras de rigor pronunciadas por el alcalde al final de su intervención "el Centro Municipal Recreativo-Cultural ha quedado inaugurado".

Importante y emotivo ha resultado este acto para todo el pueblo de Azuqueca, quienes a partir de ahora contarán con una excelente casa donde podrán desarrollar todos aquellos actos culturales, políticos y deportivos que se organicen en dicho centro.

Comenzó el acto bajo la presidencia del alcalde, Florentino García Bonilla a quien le acompañaban en el escenario del bello salón de actos el concejal del P.C.E. Antonio Pmáres, el concejal del Grupo Popular y diputado provincial José Antonio Mínguez, el concejal y diputado por el PSOE, Lucas Escarti, el concejal de Cultura Fernando Martín y como figura invitada el Premio Nacional de Teatro José Carlos Plaza.

Entre el resto de invitados cabe destacar al presidente y vicepresidente de la Diputación, Francisco Tomey y José María Bris, los parlamentarios nacionales Javier López y Javier Solano así como el senador José Ruiz. También se hallaban en la sala alcaldes y representantes de ayuntamientos limítrofes a Azuqueca, miembros de partidos políticos, sindicatos, asociaciones, peñas, colegios, industrias, etc.

Presentado el acto por César Verges, se procedió a la imposición de insignias municipales a los nuevos concejales de la Corporación actual a manos del alcalde.

En total fueron siete los que recibieron la distinción, ante los aplausos de los asistentes.

Inició el turno de oradores el portavoz del PSOE, Lucas Escarti, quien recordó que la idea de la construcción de este centro se inició cuando en la anterior Corporación se vieron las necesidades que



Los políticos se unieron a los manifestantes de Hogar-tren.

existían en Azuqueca de fomentar la cultura. Después, realizó una breve historia de todos los pasos seguidos desde el comienzo de la idea hasta este día. Terminó dando las gracias a todos los concejales que hoy no se encontraban en la Corporación y, en general, al pueblo de Azuqueca, por su colaboración.

Continuó el turno el portavoz del grupo popular, José Antonio Mínguez, diciendo que esta idea unió en su día a todas las ideologías, pensando en que, precisamente la cultura está por encima de los partidos o de cualquier tendencia política. También recordó que algo de suma importancia como fue la celebración del V Centenario de la Unidad de España, sirvió como para que, con la subvención recibida por este Ayuntamiento, se pudieran cubrir los presupuestos calcula-

dos. Continuó diciendo que la cultura debe tener pluralidad y en la que deben tener cabida todas las personas y todas las ideologías, pensando en que el pueblo de Azuqueca sea el verdadero beneficiario, pudiendo desarrollar sus ideas todas las asociaciones existentes. Finalizó diciendo que

desearía que este mensaje fuera universal como universal es la cultura.

El portavoz del PCE, Antonio Pmáres, comenzó explicando que esta Casa ha sido una gran inversión en beneficio de nuestra cultura y de nuestro pueblo. Se ha creado -continuó- una plaza de asistente social para colaborar con los múltiples programas que se creen, sobre todo, en relación a nuestros mayores, haciendo hincapié en que esta Casa sirva para que la Juventud encuentre algo que no sea siempre "pasar de todo" y no angustiarse con el paro, drogas y consumismos. Por último, dio las gracias a todos y, por supuesto, la bienvenida.

Otro de los que se dirigió a los presentes fue el concejal de Cultura, Fernando Martín, quien dijo que la palabra cultura debe ser sinónimo de progreso y que



Un momento del acto de la inauguración de la Casa de Cultura.

cuanto más progreso exista, mayor contacto habrá con los demás. Terminó señalando que este centro no era solamente para unos pocos, sino que era para todos.

A continuación, intervino el director de teatro y premio nacional, José Carlos Plaza, quien en principio comentó que parece que la palabra cultura significa algo serio, pero que en realidad la cultura es un gran placer. La cultura nos ayuda a conocernos, dijo y recalzó que algo de lo que más necesitamos estamos es de ocio, de lectura, de música y, en general, de actividades de las que precisamente, en esta Casa se van a poder encontrar, haciendo especial hincapié en que la cultura la debemos hacer todos y no esperar a que nos la traigan servida.

Por último, el alcalde, Florentino García, intervino felicitando en primer lugar, a las sufridas esposas de los concejales dándoles su recuerdo emocionado por sus sacrificios. Continuó diciendo que era un gran día para el pueblo de Azuqueca cuando, después de muchos años, por fin se iban a poder desarrollar todas las actividades culturales que creyeran oportunas las asociaciones existentes, a las que hacía un llamamiento para crear cultura.

Al construir este centro, señalaría más adelante, sólo se

pensó en el pueblo y, aunque ha costado mucho dinero -dijo- esto es lo de menos, pues lo principal es ser capaces de darle vida y saber desarrollar las actividades. García Bonilla ofreció a todos los alcaldes de la zona este centro para todo aquello que puedan necesitar.

Terminó recordando a todas esas personas que se habían manifestado pacíficamente en la calle (los vecinos del barrio Hogartren), ofreciéndose para ayudarles en todo momento, finalizando el acto con las palabras protocolarias de la inauguración oficial..

Seguidamente, se visitaron todas las dependencias, así como la exposición de pintura, de obras de pintores de la provincia, y que permanecerá abierta hasta el día de hoy sábado, y por último, se brindó con un vino español. Por la tarde, tuvo lugar la actuación del grupo Al-Balat, con un recital poético-musical "Homenaje a Federico García Lorca".

F. OCAÑA

Fotos: DIAZ-VILLAMIL

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

La Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara comienza a mostrar un interés especial en la comercialización del aceite de oliva. Como consecuencia de ello muchos serán los cooperativistas que verán un cauce idóneo para la salida de este problema.

Sobre la importancia del aceite de oliva reproducimos hoy un reportaje publicado en el n.º 1 de la revista especializada OLIVAE como preámbulo de una serie que, en fecha próxima, aparecerá en nuestro periódico y que tratará de sintetizar la verdadera importancia de éste mercado en nuestra provincia.



Realización, conclusiones y perspectivas de la investigación científica internacional patrocinada por el Consejo Oleícola Internacional

Introducción

Desde 1962, año en que dio comienzo la acción de propaganda para fomentar el consumo mundial de aceite de oliva prescrita por el Convenio que está encargado de administrar, el Consejo Oleícola Internacional ha dedicado especial atención a la determinación del valor biológico de este producto básico, tan beneficioso para la nutrición y para la salud.

Su preocupación respondía a una disposición del primer Convenio Internacional del Aceite de Oliva, cuyo artículo 13, párrafo 2, estipulaba que la propaganda en favor "de este aceite habrá de consistir en una campaña educativa y publicitaria que insista sobre el sabor, el olor y el color, así como sobre sus propiedades nutritivas, terapéuticas y de otra naturaleza, sin ninguna indicación de calidad, origen o procedencia".

El tercer Convenio, vigente en la actualidad, que reproduce prácticamente en su artículo 15, párrafo 2, las cláusulas del segundo Convenio, estipula que "Las campañas de propaganda serán emprendidas bajo una forma educativa y publicitaria en la que se insista sobre las características organolépticas y químicas del aceite de oliva y, de ser necesario, sobre sus propiedades nutritivas, terapéuticas y de otra naturaleza, pero sin ninguna indicación de calidad, origen o procedencia".

La expresión "de ser necesario", aparentemente limitativa o condicional, no precisa de comentario alguno en el terreno de la realidad: esa necesidad, imperiosa desde la entrada en funcionamiento del Convenio Internacional del Aceite de Oliva, se reafirma sin

cesar. Es sabida la gran sensibilidad del consumidor moderno, preocupado por la dietética y la salud, hacia la calidad y las propiedades de los productos alimenticios. Conscientes de ello, los promotores de otros aceites y grasas comestibles toman en cuenta este factor al presentar sus productos y orientan consecuentemente sus campañas publicitarias.

Como es obvio, los responsables de fomentar el consumo de aceite de oliva no pueden sustraerse a tal imperativo. Necesitan, pues, disponer de una documentación sólida. De este modo, además de poder concebir campañas de promoción bien fundadas, se les proporcionan elementos con los que contrarrestar cualquier posible crítica dirigida al aceite de oliva.

Medidas para determinar el valor biológico del aceite de oliva

Aplicar la directriz del Convenio de utilizar el argumento "nutrición/salud" en la propaganda del aceite de oliva

implicaba disponer de una documentación amplia, válida y comprobada.

El arsenal de datos precisos a tal fin debía ser completo, y, a la vez, original y seguro. La seguridad buscada es importante no sólo a efectos de una propaganda de calidad, sino también por la más elemental prudencia (sabido es que, en muchos países, la publicidad centrada en el argumento "salud" está limitada o, cuando menos, rigurosamente regulada).

Al iniciarse la propaganda general en pro del consumo mundial de aceite de oliva, la Secretaría Ejecutiva del COI contaba sólo con una información fragmentada, dispersa y poco original.

A fin de llenar este vacío, efectuó una vasta encuesta para obtener de las administraciones y/o de las instituciones especializadas de los países miembros y no miembros del COI la comunicación de documentos o informes sobre el tema.

Los resultados de la encuesta fueron un tanto desalentadores: los datos reunidos eran escasos, a menudo anticuados y poco coordinados entre sí.

Desosa de cooperar con el COI en este terreno, la Federación Internacional Oleícola (FIO), Organización no gubernamental encargada de defender los intereses de los sectores profesionales oleícolas, a la que se había confiado la ejecución técnica de los programas de propaganda del COI en virtud de una disposición facultativa incluida en el Convenio, decidió crear dentro de su Dirección General Ejecutiva una sección especial denominada "Dirección de Fisiología y Bioquímica".

Bajo la responsabilidad de un eminente médico, el difunto Prof. Genaro Di Macco, asistido por el Prof. Publio Viola, ambos de Roma, esta Di-

rección prestó al COI una activa y competente colaboración encaminada a determinar el valor biológico del aceite de oliva y a divulgar sus resultados.

A fin de facilitar y ampliar los contactos, y para coordinar los esfuerzos en pro de una mayor eficacia, la Secretaría Ejecutiva del COI, en el ámbito de esta cooperación con la FIO, decidió crear un comité "ad hoc" provisional.

Se acordó que, con independencia de las encuestas que realizara por propia iniciativa, la Dirección de Fisiología y Bioquímica de la FIO efectuaría, por cuenta del COI:

- la selección y evaluación de los datos reunidos por el COI tras la encuesta internacional antes señalada;
- la recopilación, a nivel universitario, de las conclusiones de trabajos científicos directa o indirectamente relacionados con el valor biológico del aceite de oliva que se hubieran realizado en el mundo;
- la transmisión al COI de los estudios de síntesis resultantes y de los argumentos que podían re-

en este campo, dando publicidad a los resultados obtenidos.

Los contactos necesarios para poner en marcha una investigación sistemática, eficaz y coordinada, debían permitir localizar y promover colaboraciones cualificadas. Se consideró, por ello, que la organización de congresos internacionales sobre el tema respondía plenamente al objetivo propuesto.

Tales reuniones científicas internacionales tienen el mérito, por un lado, de sensibilizar a los ambientes investigadores sobre el valor biológico del aceite de oliva, facilitando por este mero hecho las colaboraciones deseadas, y, por otro, gracias a la publicidad que las rodea, atraen la atención de las personas más directamente interesadas, los consumidores.

Vemos cómo a la primera fase, estática, de recopilación de los elementos ya existentes sobre las propiedades del aceite de oliva para la nutrición y la salud, siguió una segunda y dinámica fase caracterizada por reuniones de especialistas, que conduciría a una tercera etapa, mucho más activa y estrechamente vinculada con la anterior, consistente en la organización sistemática de estudios científicos más profundos.

Tercer Congreso, septiembre de 1980, La Canea (CRETA-Grecia), en el ámbito de la conmemoración del Segundo Año Oleícola Mundial 1979/80. En este Congreso se confrontaron y debatieron los resultados de las investigaciones dimanantes del Congreso anterior. Como es lógico, también se prestó especial atención a las perspectivas y orientaciones de los trabajos que debían proseguirse o emprenderse.

Evidentemente, las conclusiones favorables al aceite de oliva obtenidas en estos Congresos han sido divulgadas internacionalmente en forma de actas (exposiciones, debates y conclusiones) o de documentos de síntesis adaptados a los diferentes sectores de destinatarios. Así, se prepararon tres versiones con la esencia de los trabajos del Congreso de La Canea:

- La primera, altamente científica, dirigida a investigadores especializados y Universidades (Dr. Christakis);
- La segunda, de carácter científico, para médicos de medicina general, especialistas en nutrición y dietética, prensa especializada (Síntesis del Prof. Viola);
- La tercera, de vulgarización, destinada

nerse para su adecuada explotación en la propaganda.

Además de su constante aportación de valiosos conocimientos y de facilitar las consultas oportunas, la colaboración de la FIO se tradujo, al final de la década de los sesenta, en la elaboración por el Prof. Publio Viola de un importante estudio monográfico titulado "Las grasas en la alimentación humana: EL ACEITE DE OLIVA".

Esta monografía, destinada a una amplia difusión internacional, ha sido editada, por orden cronológico, en italiano (versión original), francés, español, inglés, alemán, árabe y portugués. De este idioma se han hecho dos ediciones, una de ellas por iniciativa y a cargo de las instituciones lusas interesadas.

Reuniones científicas y congresos internacionales sobre el valor biológico del aceite de oliva

Cumplida la primera etapa de puntualización de los conocimientos existentes en todo el mundo sobre el tema del valor biológico del aceite de oliva, pareció recomendable pasar a una acción más dinámica: la promoción metódica de los estudios o investigaciones

Congresos internacionales sobre el valor biológico del aceite de oliva.

Entre 1969 y 1983, con cinco años de intervalo, se han celebrado tres congresos internacionales y diversos simposios de menor importancia, pero con los mismos protagonistas.

Por iniciativa del COI y con su activa cooperación, a la que se sumaron los sectores oficiales y profesionales interesados, los tres congresos en cuestión, patrocinados por las máximas autoridades de los países anfitriones, fueron:

Primer Congreso, octubre de 1969, Lucca (Italia), en el marco de la conmemoración del Primer Año Oleícola Mundial 1969/70. Su objetivo fue sensibilizar a los medios de la investigación especializada a la luz de los conocimientos ya existentes en relación con el valor biológico del aceite de oliva;

Segundo Congreso, mayo de 1975, Torremolinos (Málaga-España). Su finalidad fue actualizar las enseñanzas del Primer Congreso y, al mismo tiempo, promover las colaboraciones científicas adecuadas para la continuación de los estudios en la dirección entonces definida;

da al público en general, amas de casa, enseñanza básica, hostelería (Secretaría Ejecutiva del COI).

Estos Congresos y, sobre todo, la amplia y adecuada explotación de sus conclusiones han sido de gran utilidad para la propaganda general del aceite de oliva.

Por otra parte, los resultados favorables de tales encuentros han hecho posibles determinadas manifestaciones especiales en el marco de la propaganda internacional. Citaremos, como ejemplo, el Simposio de Información Médica celebrado el 17 de noviembre de 1982 en el Hospital Universitario Cochin, de París, con motivo de la participación del COI en el X Salón Internacional de la Alimentación (SIAL) y las conferencias y mesas redondas organizadas en numerosos países en el marco de las campañas de relaciones públicas del COI o de otras autoridades e instituciones.

Organización sistemática y ejecución de estudios e investigaciones para conocer el valor biológico del aceite de oliva, por iniciativa y con la financiación del Consejo Oleícola Internacional

Si el Congreso de Lucca permitió definir los conocimientos existentes

hasta entonces sobre el valor biológico del aceite de oliva y sensibilizar al sector de la investigación científica, el Congreso de Torremolinos inscribió en su haber la actualización de dichos conocimientos y la revelación de imperfecciones y lagunas. Al propio tiempo, merced a este segundo congreso se pudo localizar y promover aquellas colaboraciones capaces de colmar tales lagunas, con todo conocimiento de causa, y en la dirección definida.

Debido al carácter altamente técnico de la investigación y a su elevado coste, la organización sistemática y coordinada de un programa de esta índole, como su financiación, requirieron numerosas diligencias y convenciones precisas.

Para ello, la Secretaría Ejecutiva del COI tomó la iniciativa:

- de crear en algunos países miembros comités científicos compuestos por especialistas cualificados, bajo la responsabilidad de un coordinador nacional que actuaba de enlace con el COI o con el coordinador internacional por éste designado. En ausencia de tales comités, un experto colaboraba con el COI en determinados países;
- de asegurarse la cooperación y el asesoramiento de una eminente personalidad, de renombre internacional, que aceptara desempeñar la función de coordinador internacional.

Afortunadas circunstancias permitieron al COI contar, al término del Congreso de Torremolinos, con la cooperación de una relevante personalidad en el ámbito internacional que reunía excepcionales condiciones de competencia y disponibilidad. Se trata del Prof. Francisco Grande Covián, de nacionalidad española y norteamericana, especializado en estudios sobre la función de los lípidos en la nutrición humana, con el que la Secretaría mantenía contacto desde comienzos de los años sesenta. Al término de una intensa labor científica en la Universidad de Minnesota (Estados Unidos), el Prof. Grande Covián regresó a España, ejerciendo su actividad en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

El Prof. Grande Covián, que mantiene estrechas relaciones con los centros investigadores del mundo y que, además, es políglota, desempeña la función de coordinador internacional del Comité Científico del COI sobre el valor biológico del aceite de oliva desde 1975/76.

El programa de estudios e investiga-

ciones científicas, patrocinado por el Consejo Oleícola Internacional y financiado total o parcialmente por él, dio comienzo en el año 1976. A este respecto, cabe señalar que los sectores profesionales de Francia contribuyen con el 50% a la financiación de los estudios realizados en ese país por iniciativa del COI.

Repertorio de los estudios científicos efectuados o en curso de realización

Este repertorio figura al final del presente artículo. Para facilitar su lectura, los estudios se enumeran dentro de cada tema general y no por orden cronológico de realización.

Los temas generales son:

1. El aceite de oliva en la epidemiología de las enfermedades cardiovasculares;
2. El aceite de oliva, su metabolismo y su papel en la prevención de la aterosclerosis;
3. El aceite de oliva en el desarrollo óseo y del sistema nervioso;
4. El aceite de oliva y la digestión;
5. El aceite de oliva en la nutrición y la alimentación;
6. Estudio químico exhaustivo del aceite de oliva.

Durante el período comprendido entre 1976 y 1984, se han iniciado 22 estudios, con los auspicios y la financiación total o parcial del Consejo, para determinar el valor biológico del aceite de oliva.

Su distribución geográfica es la siguiente:

| Número de estudios | País de realización |
|--------------------|---|
| 8 | España |
| 4 | Francia |
| 2 | Grecia |
| 3 | Italia |
| 1 | Rep. Fed. de Alemania |
| 1 | Reino Unido |
| 1 | Turquía |
| 1 | Estados Unidos |
| 1 | Conjunta y simultáneamente España, Francia, Grecia, Italia, Portugal y Turquía. |

Síntesis de los resultados obtenidos

La esencia de las conclusiones ex-

traídas de dichos estudios aparece recapitulada en el repertorio antes citado.

Cabe preguntarse cómo los resultados de unos trabajos científicos, expuestos generalmente en términos técnicos, han podido servir para la propaganda del COI en favor del consumo mundial de aceite de oliva.

Sabiendo que esta propaganda va dirigida en principio al mayor público posible, es decir, a numerosas personas desconocedoras del tema, ello equivale a preguntarse cómo esas conclusiones científicas se han trasladado a un lenguaje comprensible para todos.

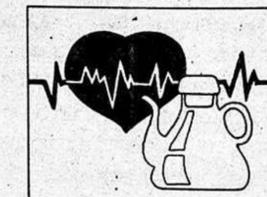
A título de respuesta, cuando menos parcial, se reproduce el extracto de un folleto informativo ilustrado distribuido por el COI con motivo de su participación en el X Salón Internacional de la Alimentación en París, en noviembre de 1982.

Este folleto, titulado "El aceite de oliva, amigo de su salud", dice así: "El más natural de todos los aceites, el aceite de oliva, es un auténtico producto protector del equilibrio de su salud. La investigación científica lo confirma".

Entre las consideraciones que contiene el folleto, puede leerse:

EL ACEITE DE OLIVA Y LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

En la actualidad está establecido que, en GRECIA y en la isla de CRETA, donde el consumo de aceite es el más importante, se comprueba la tasa de mortalidad más reducida por accidente cardiovascular, ya que el aceite de oliva no eleva la tasa de colesterol total en sangre, y aumenta la de las lipoproteínas de alta densidad (H.D.L.),



lo que tiene por efecto disminuir el riesgo de infarto. Además, el aceite de oliva entorpece la agregación de las plaquetas sanguíneas y reduce así los riesgos de trombosis arterial.

opiniones ajenas - cartas al director

EL ACEITE DE OLIVA Y LAS FUNCIONES DIGESTIVAS

Tanto en frío como en caliente, el aceite de oliva reduce la acidez gástrica y tiene una acción eficaz de protección contra úlceras y gastritis.

El aceite de oliva tiene una influencia favorable sobre la función biliar:

- estimulando la secreción de la bilis,
- haciendo perfecta la composición de la bilis.



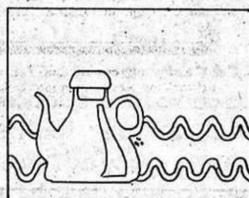
El aceite de oliva regula la evacuación de la vesícula biliar.

De todos los aceites alimentarios, es el mejor absorbido por el intestino. Por último, el aceite de oliva regula el tránsito intestinal.

EL ACEITE DE OLIVA, LOS HUESOS Y EL SISTEMA NERVIOSO

Por su composición química, la más equilibrada de las grasas comestibles, el aceite de oliva favorece el crecimiento normal óseo y permite la mejor mineralización del hueso, tanto en el niño como en el adulto.

Por su composición química ideal, el aceite de oliva es la grasa más indicada en el régimen alimenticio de la futura madre, así como de la que amamanta, ya que favorece el desarrollo normal del cerebro y del sistema nervioso del niño antes y después del nacimiento.



El aceite de oliva también es el más indicado para prevenir los efectos nocivos de la edad sobre las funciones cerebrales y sobre el envejecimiento de

los tejidos y de los órganos en general.

EL ACEITE DE OLIVA Y LA COCINA

El aceite de oliva es prácticamente el único aceite que puede consumirse en su estado natural, normalmente no sufre ningún proceso de refinado. Por ello, es rico en todas las sustancias que se encuentran en el fruto del que se extrae por medios puramente mecánicos.

El aceite de oliva es ideal para las frituras, puesto que resiste bien a las más altas temperaturas.



Puede utilizarse varias veces para la fritura, a condición de filtrarlo para eliminar las partículas de alimentos que podrían degradarlo.

El aceite de oliva, gracias a su gran resistencia a la oxidación, es ideal para las conservas y las preparaciones de platos precocinados.

Debido a su viscosidad, y a su sabor frutado, se precisa siempre una cantidad menor, tanto en frío como en caliente, por ello es económico; puede recomendarse en los regímenes pobres en calorías.

EL PRECIO DEL ACEITE DE OLIVA

Así pues, el aceite de oliva es excelente desde todos los puntos de vista. Sin embargo, su precio puede parecer elevado, pero a fin de cuentas no es



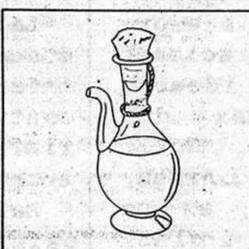
más caro puesto que se precisa menos para preparar la ensalada gracias a su untuosidad y, para las frituras, no se degrada a alta temperatura y puede utilizarse más tiempo.

No obstante, aunque pareciera más caro, sus propiedades beneficiosas para la salud y para la alimentación justifican ampliamente el precio de este producto, regalo de la naturaleza.

Conclusiones y perspectivas

Ha sido considerable la labor de investigación para determinar el valor biológico del aceite de oliva realizada a lo largo de los veinte últimos años con el impulso del Consejo Oleícola Internacional y, en gran parte, con su financiación.

La obra desarrollada, prevista en el Convenio Internacional del Aceite de Oliva, era imprescindible para una más eficaz ejecución de la propaganda dirigida a mantener y fomentar el consumo mundial de aceite de oliva.



Se ha podido forjar así un instrumento para la propaganda.

Este instrumento es perfectible, máxime con los continuos adelantos de la ciencia, de los que el aceite de oliva puede beneficiarse normalmente para completar el conocimiento de sus virtudes en la nutrición y la salud del hombre.

Evidentemente, una investigación científica de calidad requiere medios financieros importantes.

Ciertas instituciones nacionales e internacionales especialmente interesadas y con recursos suficientes podrán, sin duda, colaborar en este terreno ampliando el campo de la investigación

ANEXO

Repertorio de los estudios emprendidos desde 1976

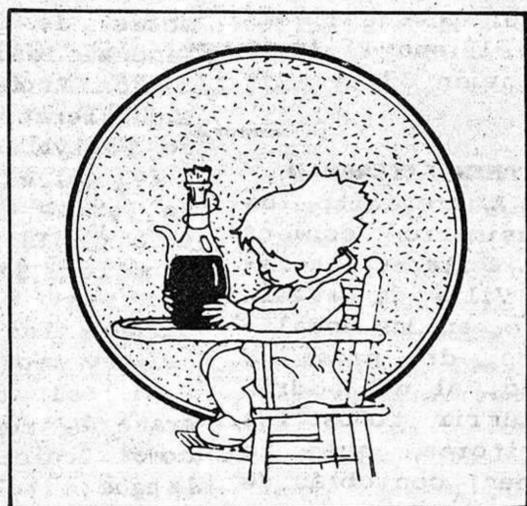
1. Tema: El aceite de oliva en la epidemiología de las enfermedades cardiovasculares

| Título y duración | Autores | Síntesis de las conclusiones |
|--|---|--|
| a) Cardiovascular studies on men of Crete and Corfu Islands (1979-1981). | Prof. C. Aravanis, Department of Cardiology, "Evangelismos" Hospital, Athens (Grecia) | El estudio confirmó de manera muy precisa la escasa incidencia de las enfermedades coronarias en las poblaciones habitualmente consumidoras de aceite de oliva. |
| b) Lípidos plasmáticos y función de las plaquetas en la población española en relación con la dieta y en especial con el aceite de oliva (estudio en curso desde marzo de 1982). | Prof. I. Balaguer-Vintró, Sección de Epidemiología Cardiovascular, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Barcelona (España). | Se cuenta con que los resultados permitan demostrar una vez más que el consumo de aceite de oliva es compatible con una escasa incidencia de enfermedades coronarias, pero a partir del estudio de diversos grupos de población, diferentes de los estudiados en Grecia. |

2. Tema: El aceite de oliva: su metabolismo y su papel en la prevención de la aterosclerosis

| Título y duración | Autores | Síntesis de las conclusiones |
|--|--|---|
| a) Rôle de l'huile d'olive sur les facteurs qui conditionnent les lésions d'athérosclérose et les thromboses (1 ^o programa: 1976-1979; 2 ^o programa: 1980 a comienzos 1984). | Prof. J.L. Beaulmont y Prof. B. Jacotot, Centre de Recherches sur les maladies des artères, Hôpital Henri Mondor, Créteil (Francia). | Como el 1 ^o programa ha demostrado la acción favorable del aceite de oliva en las tasas de triglicéridos séricos, en la agregación plaquetaria y la regresión experimental de las lesiones de trombosis y de aterosclerosis, el segundo programa tiene por objeto dilucidar los mecanismos de esta acción favorable del aceite de oliva en el metabolismo de los lípidos y de las lipoproteínas en el hombre. |
| b) Etude de la variation du profil des acides gras circulants sous l'influence de l'introduction d'huile d'olive dans l'alimentation (1977-1979). | Prof. J.L. de Gennes, Service D'Endocrinologie, Groupe Hospitalier Pitie-Salpêtrière, Paris (Francia). | Los resultados indican que es posible modificar la composición en ácidos grasos de los lípidos sanguíneos por medio del régimen alimenticio y demuestran que el consumo de aceite de oliva aumenta la proporción de ácido oleico (C18:1) en los lípidos sanguíneos. |
| c) Dinámica lipídica plasmática arterial en conejos sometidos a sobrecargas de aceite de oliva y de algodón (1977-1980). | Prof. J. Bagueña-Candela, Centro de Investigación, Ciudad Sanitaria "LA FE", Valencia (España). | Estudio experimental que aporta informaciones sobre los mecanismos de peroxidación de los lípidos y muestra el papel protector del aceite de oliva como lípido monoinsaturado. |
| d) Influencia de dietas suplementadas con aceite de oliva sobre los lípidos plasmáticos y las HDL en sujetos normales e hiperlipoproteínicos (1978-1980). | Prof. R. Carmona, Departamento de Medicina Interna, Universidad de Murcia (España). | 1. Un aporte suplementario de 30 g/día de aceite de oliva no provoca un aumento significativo de las tasas de colesterol plasmático total y de las HDL en hombres con buena salud e hiperlipidémicos. 2. El mismo aporte de aceite de oliva provoca una baja del colesterol total al mismo tiempo que una elevación de la tasa de colesterol de las HDL en mujeres con buena salud. Aparte del papel del aceite de oliva en la tasa de colesterol de las HDL (los hombres son menos sensibles que las mujeres para una misma proporción de aceite de oliva), es importante señalar que este estudio demuestra una vez más que el aceite de oliva no provoca elevación de la tasa de colesterol total. |
| e) Serum lipoproteins composition and L-CAT activity in Greek population consuming olive oil (1982-1984). | Prof. A. Kalofoutis, Department of Biological Chemistry, School of Medicine, Athens (Grecia). | La enzima L-CAT (Lecitina-colesterol acil transferasa) juega un papel importante en el metabolismo de las lipoproteínas. El estudio de la actividad de esta enzima en poblaciones que habitualmente consumen aceite de oliva con una pequeña incidencia de enfermedades coronarias, puede dar resultados interesantes que permitan explicar este fenómeno de aparente protección de estas poblaciones con respecto a procesos de aterosclerosis, tema sobre el que todavía no existe ninguna información. |

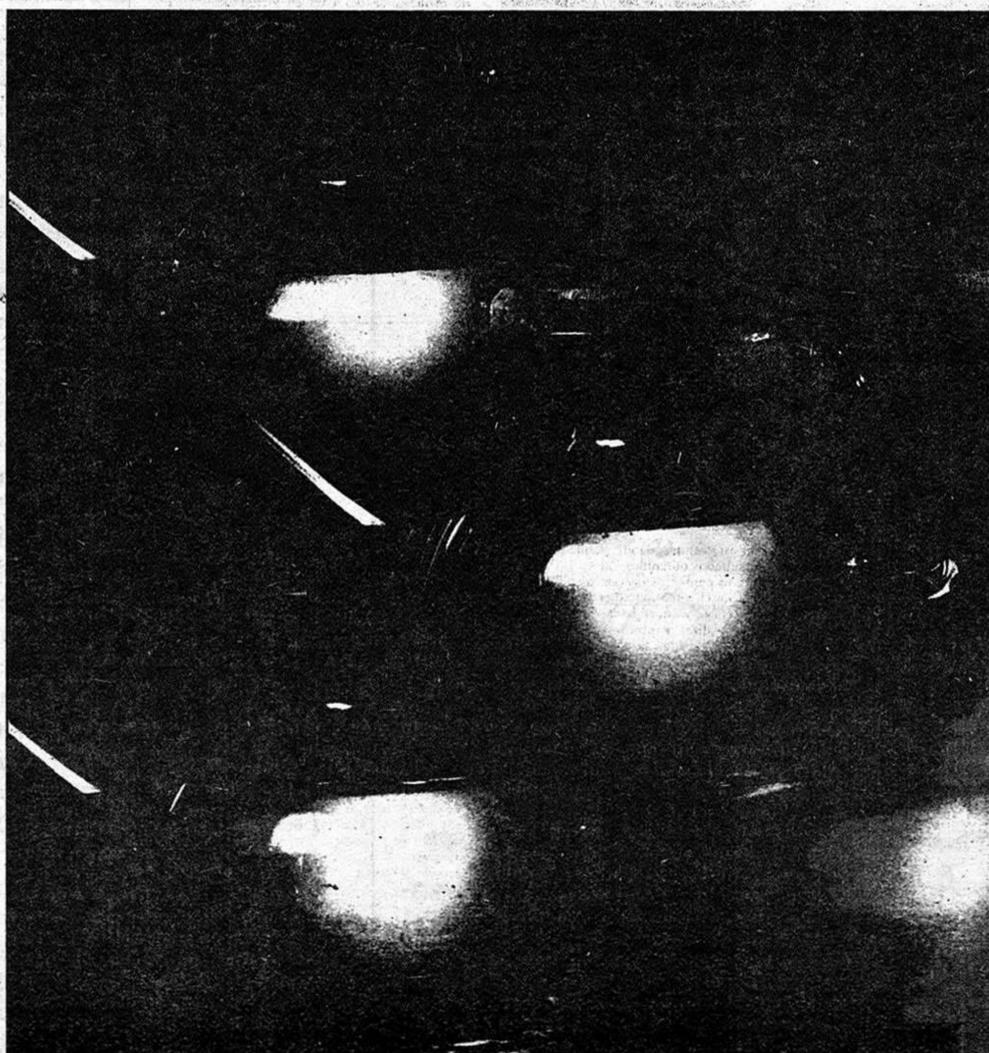
científica emprendida por iniciativa del Consejo Oleícola Internacional. Y así sería de desear.



Pero, incluso en tal caso, el Consejo Oleícola Internacional seguirá teniendo una misión importante:

1.º asegurar la indispensable coordinación de los estudios futuros, para su adecuada orientación y en beneficio de la economía de medios de todos y cada uno;

2.º intervenir, si es necesario financieramente, para colmar posibles lagunas o imperfecciones en los estudios científicos que se realizaran a escala internacional para una determinación más profunda y confirmada del valor biológico del aceite de oliva.



local local local local local

RINCON LITERARIO

POR M. DE PRADA

PERSONAJES DE ENTONCES...

En la muy interesante colección que edita Planeta, que lleva por título general "Espejo de España", acaba de publicar el prolífico y polémico escritor Fernando Vizcaíno Casas "Personajes de Entonces..." cuyo subtítulo es "El retrato de ochenta años de vida española, a través de unos personajes singulares".

Como es natural, el señor Vizcaíno Casas nos da su versión personalísima del anterior Jefe del Estado, general Franco, y después nos ofrece muchas biografías desde su punto de vista interesantes y posiblemente también de los lectores, tales como las de: El Papa Pío XII, "Manolete", Baroja, Tono, Charlie

Rivel, Ricardo Zamora, Concha Espina, el maestro Guerrero, Bobby Deglané, Agustín de Foxá, Jorge Mistral, Miguel Mihura, Benavente, el general Perón, Cesáreo González...

Es de alabar, -y agradecer- que el volumen, de lectura interesante con la salvedad antes apuntada, que el autor no menciona a ningún político -ni de antes ni de ahora- en sus 56 "semblanzas".

Un buen acopio de fotografías dan aún mayor interés a este nuevo volumen de la colección histórica y social contemporánea, "Espejo de España".

JUSTICIA SALVAJE

Se trata de una novela de grandes aventuras, donde la fantasía del autor se desborda en episodios espectaculares y de

evidente "sus pense" que mantienen a los lectores en tensión constante. Esto que decimos es natural que así ocurra, pues se trata de una nueva novela cuyo autor es Wilbur Smith, de la colección "Cinco Estrellas" de Bruguera. Emece, que siempre ofrece narraciones trepidantes, ideales para el "relax" del fin de semana.

El protagonista, Peter Stride, es un aristócrata inglés, director de lucha antiterrorista, que se ve envuelto en una serie de aventuras con la organización internacional Atlas y con su bella dirigente, Ingrid. Las mil y una complicaciones las sabrá el lector cuando tenga el libro en sus manos.

RETRATOS REALES E IMAGINARIOS

En la colección "Libro Amigo" de editorial Bruguera se ha publicado el volumen "Retratos reales e imaginarios", que seguidamente comentamos.

Alfonso Reyes, uno de los últimos grandes humanistas que ha tenido la cultura hispánica, es también uno de los mejores prosistas de nuestra lengua. Se trata de un escritor de temática variada y de prosa diáfana, llena de garbo y con un cierto resabio neoclásico, cuya ingente obra de polígrafo estuvo siempre abierta a todos los canales de comunicación con otras culturas y abarca casi todos los géneros. La poesía, la crítica literaria y filológica, etc. Buen ejemplo de esto son estos "Retratos reales e imaginarios".

Unos trozos literarios de este escritor mejicano.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO DE PINTURA

Dotado con un primer premio de 250.000 pesetas y tres accesit de 75.000 pesetas, ha sido convocado el VII Premio de Pintura Adaja, en el que podrán participar todos los artistas españoles con obras de tema libre.

Las medidas de los cuadros no pueden ser inferiores a 100x81 centímetros ni superiores a 200x200 centímetros.

Las obras se entregarán en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, calle de Tomás Luis de Victoria, 1, Avila. El plazo de presentación finaliza el próximo día 15 de septiembre del año en curso.

Los cuadros se presentarán firmados por su autor, figurando en el reverso de los mismos el cuerpo C del boletín de inscripción.

Las personas que deseen obtener información pueden llamar al teléfono 21-32-42 extensión 37 de Avila.

CERTAMEN LITERARIO

El Ayuntamiento de Casasimarro convoca el I Certamen Literario Villa de Casasimarro, en las modalidades de prosa y verso, al que podrán concurrir todos los escritores que lo deseen, con obras de tema libre.

Las composiciones en prosa se presentarán en forma de cuento literario y la extensión mínima debe ser de tres folios y máxima de ocho; las composiciones en verso deben tener una extensión máxima de 75 versos. Se concederán los siguientes premios: en la modalidad de prosa, 15.000 pesetas para el primer premio y 5.000 pesetas para el segundo; en la moda-

lidad de verso, un primer premio de 10.000 pesetas y un segundo premio de 5.000 pesetas.

El plazo de admisión de originales finaliza el próximo día 25 de junio del presente año en el Ayuntamiento de Casasimarro, Cuenca.

ENSAYO ECONOMICO Y SOCIAL

Ha sido convocado el Premio San Juan, de Ensayo Económico y Social, dotado con un trofeo de Rafael Ortega.

El tema deberá centrarse en torno a la promoción económica y social de Extremadura, potenciando su personalidad histórica. La extensión mínima de las obras deberá ser de 10 folios. El plazo de admisión finaliza el próximo día 13 de junio en Gran Vía, 59, 4º, de Madrid-13

CURSO DE VERANO

Destinado a profesores de Educación General Básica, Formación Profesional y Bachillerato Unificado Polivalente, tendrá lugar el IX Curso de Verano del Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas, que se celebrarán durante los meses de julio y septiembre.

En el curso se tratarán temas tales como: Didáctica de la lengua inglesa, La aventura de escribir en la escuela, Talleres de arte, La matemática como herramienta de trabajo y Aula de Prensa, entre otros. El precio de la matrícula oscilará entre 7.000 y 9.000 pesetas. Para información y formalización de inscripciones dirigirse al Servicio de Perfeccionamiento del Profesorado, calle de Velázquez, 114, 4º izquierda, teléfono, 411 12 63 de Madrid.



Manos Unidas
XXV
CAMPAÑA
CONTRA
EL HAMBRE

una esperanza para el mundo
10 FEBRERO 1984 · DIA DEL AYUNO VOLUNTARIO
25 AÑOS participando en el desarrollo del Tercer Mundo a través de 4.373 proyectos en 54 países.

DONATIVOS: Banco Español de Crédito, Vizcaya, Hispano Americano, Bilbao, Central, Popular Español, Santander, Cajas de Ahorros Confederadas y en todas sus sucursales.

MANOS UNIDAS
Campaña contra el Hambre
c/. Alcalá, 87, 4.º - MADRID-9
Tel. 431 60 33

Nombre
Dirección
Ciudad D.P.
Ruego me envíen más información sobre M. U.

local

local

local

local

local

MESA REDONDA SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA INCORPORACION DE GUADALAJARA A LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Una interesante mesa redonda se celebrará el próximo martes, 5 de junio, en la Escuela de Profesorado de EGB de nuestra capital, sobre el candente y actual tema de la universidad regional y Guadalajara. Exactamente, el título de la mesa redonda es "El proyecto de decreto y consecuencias de la incorporación de Guadalajara a la Universidad de Castilla-La Mancha.

Está prevista, a falta de confirmación, la presencia en la mesa del rector de la Universidad de Alcalá de Henares. Así mismo, participarán en el debate las asociaciones de vecinos, asociaciones de amas de casa, Asociaciones de Padres de Alumnos, AIMA, y los partidos políticos PSOE, Juventudes Socialistas, AP, Nuevas Generaciones, PCE y Juventudes Comunistas, así como los

sindicatos de CC.OO. y UGT (representantes de sus secciones de Enseñanza), miembros de los Ayuntamientos de Guadalajara capital y Azuqueca de Henares, y, finalmente, corresponsales de prensa nacional y local, así como de emisoras de radio. La mesa redonda se celebrará a las 7 de la tarde.

Como se sabe, el futuro de Guadalajara en el terreno universitario nos afecta a todos y ha sido motivo de duras polémicas en torno a nuestra incorporación en la universidad castellano-manchega y la posibilidad de que los estudiantes puedan continuar accediendo a la Universidad de Alcalá de Henares.

PREGUNTA DEL SENADOR RUIZ SOBRE EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO

El senador por Guadalajara, José Ruiz Ruiz, ha presentado recientemente una pregunta al Gobierno, por la que desea obtener respuesta oral en pleno, y que haga referencia a las cantidades que se adeudan a los acogidos a los beneficios para el fomento de empleo. La pregunta es la que a continuación indicamos:

"Con fecha 18 de noviembre de 1983, a una pregunta de este Senador sobre si se iban a cumplir los compromisos contraídos con empresas y cooperativas que no se han beneficiado de las subvenciones previstas en el Real Decreto 1.445/82 el Gobierno respondió que con la dotación presupuestaria existente para 1983, se ha atendido a compromisos del ejercicio anterior por importe de 600 millones de pesetas y que el INEM había solicitado un

suplemento de crédito para el programa de fomento del empleo de carácter territorial. A pesar de ello, empresarios y cooperativas siguen sin cobrar las cantidades previstas en el decreto anteriormente citado.

¿Piensa el Gobierno pagar las cantidades que se adeudan a los acogidos a los beneficios previstos en el Real Decreto 1.445/82 para el fomento del empleo?"

10 MILLONES DE NIÑOS
SE HAN CONVERTIDO EN
TULLIDOS FISICOS Y
MENTALES. TU PUEDES
AYUDARLES
HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

La Calle

El tema, sin duda, más comentado en nuestra ciudad es el del recargo sobre el IRPF, de un 4 por ciento, impuesto por el Ayuntamiento de nuestra capital. Ayer desde la plaza de Santo Domingo hasta la del Jardínillo, escuché -sin querer, por supuesto- dos conversaciones en torno al polémico tema. Más tarde, fueron dos políticos, Javier García Brea y José Luis Malfeito, quienes me comentaban sus puntos de vista, bien diferentes, claro, al respecto. A todo esto, Hacienda ha suspendido el recargo en Yunquera de Henares, Málaga del Fresno y Fontanar, mientras que no ha dicho nada en relación a Guadalajara capital y Zorita de los Canes. Hay dos posibilidades para los vecinos de nuestra ciudad: pagar o no pagar el recargo, evidentemente. Unos aconsejan el no pagarlo y caso de que se resuelva que es legal, pagarlo posteriormente sumando la correspondiente infracción. Otros aconsejan pagarlo y caso de que se resuelva la anulación del mismo, reclamar la cantidad depositada. Realmente, aunque cueste -porque eso de pagar siempre cuesta- nosotros entendemos que se debería pagar. Si luego resulta que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento no es legal, pues ya nos devolverán el dinero. Antes o después, pero al menos no nos veremos con la posibilidad de la visita de un Inspector de Hacienda en nuestra casa. Y la consiguiente posibilidad de infracción.

DARDO

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 86 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

SOLVENCIA, CONFIANZA Y SERVICIO, CARACTERISTICAS MAS DESTACADAS DEL EJERCICIO. — IMPORTANTE ACTIVIDAD CREDITICIA. CONFIANZA DEL AHORRADOR HACIA LA CAJA DE AHORROS. — EL DINAMISMO FINANCIERO DE LA INSTITUCION QUEDO PATENTE EN DATOS Y CIFRAS, COMO EL SALDO DE ACREEDORES, QUE EN 31 DE DICIEMBRE ASCENDIO A 276.615 MILLONES DE PESETAS, Y LAS INVERSIONES CREDITICIAS, QUE ALCANZARON UN SALDO DE 162.644 MILLONES DE PESETAS. — HA SIDO INTENSA E IMPORTANTE LA ACTIVIDAD CULTURAL LLEVADA A CABO EN LAS CINCO PROVINCIAS A LO LARGO DEL EJERCICIO



En la Asamblea General Ordinaria, celebrada bajo la presidencia de don Fernando Almaraz y Laguna de Rins, en el Centro de Exposiciones y Congresos del Edificio Paraiso, se fueron exponiendo los datos e informaciones que configuran el Ejercicio de 1983 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, así como sus correspondientes análisis.

Los satisfactorios resultados que ha conseguido la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja en el Ejercicio 1983, cuya valoración real la determinan las dificultades que caracterizaron el año, han tenido su apoyo en dos hechos: la tradicional confianza del ahorrador hacia esta centenaria Institución, y la gestión ponderada y eficaz de sus Organos de Gobierno y Gestión.

La Asamblea General Ordinaria de la Caja puso de relieve las líneas de actuación más sobresalientes del ejercicio económico que se analizaba:

- El saldo de acreedores experimentó un incremento del 15,61 % (37.342 millones) que determina un saldo en 31 de diciembre de 276.615 millones de pesetas.
- Las inversiones crediticias crecieron el 24,54 %, alcanzando la cifra de 162.644 millones (vivienda, financiación de pequeñas y medianas empresas, agricultura, servicios, etc.).
- La expansión y el crecimiento se produjeron de manera controlada y selectiva, de acuerdo con criterios de adecuación al momento actual.
- La Cartera de Valores, muy condicionada por la normativa vigente, está formada en un 84,50 % por fondos públicos y otros valores computables.
- La Cuenta de Resultados refleja un excedente neto de 2.551,6 millones de pesetas, que suponen un notable incremento sobre el conseguido en el anterior ejercicio. Esta cifra de beneficios se ha obtenido después de haber contribuido con 237 millones de pesetas al Fondo de Garantía de Depósitos, y de haber dotado los Fondos de Amortización de Inmovilizado y los Especiales con 825 y 1.163 millones, respectivamente.
- Las cuentas presentadas a la Asamblea General han sido analizadas por una firma Auditora de reconocido prestigio internacional.
- Este dinamismo financiero se correspondió con una amplia actividad de carácter social, a la que hay que añadir la aprobación por la Asamblea de una Guardería Infantil que se localizará en el Polígono de Lobete de Logroño. Destaca en el capítulo de Obras Sociales la actividad cultural desarrollada a lo largo de 1983.

El Director General de la Institución, don José Joaquín Sancho Dronda, en su habitual informe a la Asamblea y tras examinar con profusión de cifras —muchas de ellas de una indudable oportunidad— los condicionamientos y datos de la economía nacional y regional, se refirió a la creciente actividad del sector público y al consiguiente déficit presupuestario, lo que ha obligado a las autoridades monetarias —en su loable deseo de contener una oferta monetaria que de una forma tan directa influye sobre la inflación, al exigir al Sistema Financiero, y como integrante de tal a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja—, a unos esfuerzos importantes de financiación a aquel sector, lo que ha hecho muy difícil poder seguir manteniendo a su ritmo normal la actividad crediticia.

La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, a pesar de esas tensiones, ha venido atendiendo las demandas que se le formularon y su actividad en este campo queda en evidencia con el examen de las cifras expuestas a la Asamblea, que pudo constatar un crecimiento notablemente más elevado de los de la línea de créditos que en años anteriores y que sirviera para que con atención exclusiva a su zona de actuación, se haya atendido no sólo al sector de la vivienda social sino asimismo a la Agricultura y a la Pequeña y Mediana empresa. A este respecto, citó los numerosos convenios firmados con la Administración Central (Plan Nacional de Vivienda, que la Caja, tan sólo en 1983, había aportado cerca de diez mil millones) y con las autonómicas, que han servido una vez para ayuda directa a los agricultores y otras para la formación de nuevos instrumentos —caso de Sodiari, entre otros— para proteger e impulsar a las industrias ubicadas o por instalar en la región.

Explicó a la Asamblea la política adoptada por el Consejo, que ha conciliado la prudencia en el habitual, con su deseo de impulsar la actividad productiva en una época de indudable crisis de la que —con la única excepción de las Cajas de Ahorro Confederadas— no se ha librado ni el propio sistema financiero. Esa política ha permitido dotar de fuertes sumas a los fondos de previsión y contingencias y además crear una importante aportación a las reservas. Con ello la imagen real que hoy presenta la Caja es la de una Entidad no sólo dinámica y eficaz sino, sobre todo, la de una Institución cada vez más sólida y con mayor responsabilidad.

LA DISTRIBUCION DEL BENEFICIO DEL EJERCICIO, PROPUESTA POR EL CONSEJO Y APROBADA POR LA ASAMBLEA, FUE LA SIGUIENTE:

| Distribución para: | Millones de pesetas |
|---------------------------------------|---------------------|
| —Reservas Generales..... | 1.393,6 |
| —Fondo para Obra Benéfico-Social..... | 525,0 |
| —previsión Impuestos..... | 633,0 |
| Total..... | 2.551,6 |

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

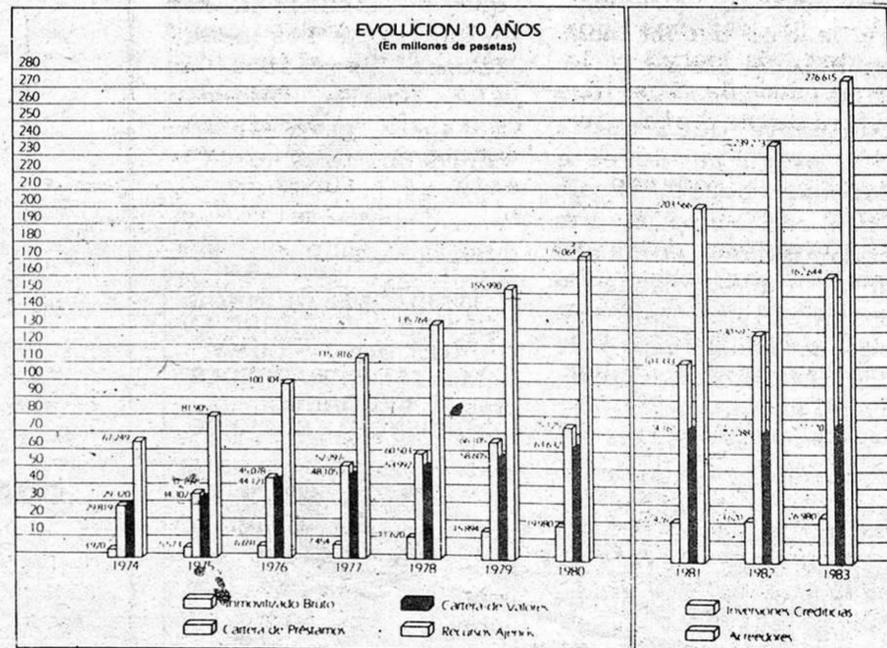
| ACTIVO | | Nota | Millones de pesetas |
|--|----|------------------|---------------------|
| Tesorería y Entidades de Crédito..... | 3 | 69.231,4 | |
| Créditos..... | 4 | 154.837,3 | |
| Cartera de títulos..... | 5 | 77.169,9 | |
| Deudores en mora, en litigio o de dudoso cobro..... | 6 | 8.944,1 | |
| Inmovilizado (excepto OBS)..... | 7 | 22.860,0 | |
| Aplicación OBS..... | 8 | 900,9 | |
| Cuentas de periodificación y gastos pendientes de amortizar..... | 9 | 5.766,8 | |
| Cuentas diversas..... | 10 | 2.611,5 | |
| Total Activo..... | | 342.321,9 | |
| PASIVO | | Nota | Millones de pesetas |
| Reservas..... | 11 | 14.347,0 | |
| Obra benéfico-social..... | 12 | 1.693,6 | |
| Entidades de Crédito..... | 3 | 31.565,1 | |
| Acreedores..... | 13 | 276.615,3 | |
| Efectos y demás obligaciones a pagar..... | 14 | 4.370,5 | |
| Cuentas de periodificación y fondos especiales..... | 15 | 10.924,6 | |
| Cuentas diversas..... | 10 | 254,2 | |
| Resultados del ejercicio antes del impuesto de Sociedades (Estado II)..... | 16 | 2.551,6 | |
| Total Pasivo..... | | 342.321,9 | |

En su documentado informe, el señor Sancho Dronda se detuvo especialmente en el examen del balance, auditado por la firma Espacontrol, y de las principales rúbricas del mismo, comparándolas no sólo con las de años precedentes sino asimismo con las de otras Entidades similares, pudiendo constatar la Asamblea cómo el conjunto de los datos mostraban, elocuente y satisfactoriamente, el excelente ejercicio de la Caja, que sigue ocupando el primer lugar de las instituciones de ahorro, en todas las zonas donde actúa, sino también su creciente colaboración con las autoridades autonómicas y locales con las que íntimamente trabaja.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, y según estaba previsto en el Orden del Día, tras la correspondiente votación quedaron proclamados los siguientes cuatro nuevos Consejeros de la Institución:

- D. José Luis García Prieto (por La Rioja)
- D. José Luis Roca Millán (por Teruel)
- D. José Luis Díaz del Olmo (por Guadalajara)
- D. José Cárcamo García (por La Rioja)

A lo largo de la Asamblea quedó de relieve, y así fue destacado por los Consejeros Generales de Aragón, Guadalajara y La Rioja, la importante actividad de la Institución en cada una de sus localidades de residencia, y los satisfactorios resultados del ejercicio examinado, confirmando con ello, una vez más, la trascendencia de la actuación financiera y social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.



local local local local local

EN GUADALAJARA

ACCION VERDE HA CONSEGUIDO 14.318 METROS CUADRADOS DE ZONA NO NUCLEAR

Según informa el Colectivo Ecologista Independiente, Acción Verde, dentro de la Campaña de Zonas No Nucleares (ZNN) que se está desarrollando en el país, el número de metros cuadrados que ha conseguido Acción Verde en la provincia de Guadalajara asciende a catorce mil trescientos dieciocho (14.318).

Para la Declaración de Z.N.N. se han impreso unos "Títulos" en los que se hace saber el lugar (Vivienda, comercio, terreno, coche, bicicleta, Colegio, Hospital, etc.) ha sido declarado Zona No Nuclear y que:

1º.- No se pueden diseñar, fabricar ni desplegar armas nucleares en este lugar.

2º.- No se acepta que seamos el blanco de objetivos de guerra nuclear ni que estemos afectados por un plan de evacuación y emergencia de centrales nucleares.

3º.- No se pueden realizar actividades relacionadas con la energía nuclear en este lugar.

4º.- Si estamos por la paz, la salud y la seguridad de los habitantes de esta tierra.

Por el momento y según datos que la Coordinadora Estatal Antinuclear, posee la población total afectada de todos los Municipios que se han declarado Z.N.N. asciende a más de 10 millones y medio de personas, lo que representa con respecto al total de la población del Estado Español un 28,60%

Los interesados en declarar "algo de su propiedad" Zona No Nuclear se pueden poner en contacto con

José A. López-Palacios. C/ Eusebio Centenera, 111. ALOVERA. Guadalajara, o llamando al teléfono 27-02-10.

Por otra parte, en el comunicado remitido por acción verde se reproduce el texto expuesto en el "Museo de la bomba atómica" de Hiroshima, destinado, según la nota, a todos aquellos que se manifiestan insensibles al problema nuclear. El texto dice lo siguiente:

"Hora: 8.15 del 6 de agosto de 1945. Buen tiempo, cielo despejado. Tres B-29 americanos procedentes del noroeste, a una altura aproximada de 8.500 metros aparecieron súbitamente en el cielo de Hiroshima. Uno de ellos paró los motores, descendió en picado sobre el centro de la ciudad, dejó caer una bomba atómica, y con una rapidísima maniobra hacia la izquierda se alejó a toda velocidad en dirección noroeste. La bomba cayó rápidamente, dejando tras de sí una estela de color rojizo, y un minuto y medio después, a una altura de unos 750 m. estalló con una horribona detonación en una esfera de fuego de 60 m. de diámetro y desarrollando una temperatura de 300.000 grados. El estallido proyectó hacia el suelo velocísimas llamas de color rojo, azul y marrón, radiactivando el cuarenta por ciento del area ciudadana. Simultáneamente, una columna de humo blanco en forma de hongo ascendió a 3.000 m. de altura en 48 segundos, y en ocho minutos y medio alcanza los 9.000 m.

en los confines de la atmósfera.

"Un cuarto de hora después, una lluvia densa y viscosa, que pasadas dos horas se convirtió en lovizna, precipitó a tierra las partículas radiactivas que albergaba la nube. La onda expansiva aplastó contra el suelo todos los edificios en un radio de dos kilómetros y medio.

HOY SABADO

FIESTA DEL SOCIO EN INTERCLISA

Hoy sábado, organizado por el grupo de empresas Interclisa, se celebra la Fiesta del Socio que cada año obtiene éxito de asistencia y de actos. Para este día, están programados los siguientes actos: a las 10.30 de la mañana, se celebrará una ginkana especial, ya que será sin coches y con pruebas muy divertidas, como reza el cartel anunciador. A las 12.30, desenchajamiento de las reses que se lidiarán por la tarde.

La comida, un menú

campero compuesto por tortilla de patata, filete empanado, chorizo frito, empanadilla, rollito empanado, pan vino y postre, se realizará pasadas las dos de la tarde, para presenciar, a las 4.30 una novillada de la ganadería de Victorino Martín. También se celebrarán concursos varios para mayores y pequeños, así como una merienda a las 7.30 de la tarde en la que están invitados todos los asistentes.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

NO OLVIDE PRESENTAR LA DECLARACION DEL RECARGO MUNICIPAL.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

| Ayuntamiento | Recargos/IRPF % |
|---------------------|-----------------|
| GUADALAJARA | 4 |
| Zorita de los Canes | 2 |

Esta relación sustituye a la que acompañaba a las Instrucciones para la cumplimentación del impreso de declaración y tiene carácter exclusivamente informativo.

Si vive Vd. en alguno de los términos municipales que se relacionan, no olvide presentar junto con su declaración del Impuesto sobre la Renta, la declaración del Recargo Municipal.

El porcentaje de recargo que deberá aplicar es el establecido por el Ayuntamiento del lugar de su residencia.

DATOS BASICOS:

El plazo de presentación es el mismo que para la declaración de la Renta (1 de Mayo a 11 de Junio).

En el caso de que la declaración del Impuesto sobre la Renta resultara con derecho a devolución, dispondrá de plazo hasta el 30 de Junio. Adjunte con su declaración una fotocopia del D.N.I. y consigne el Código de su Delegación o Administración de Hacienda.

Consulte cualquier duda en su Ayuntamiento, Delegación o Administración de Hacienda.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Hacienda cada vez más cerca.
No nos defraude.

deportes deportes deportes deportes

Ambiente festivo el que se respira estos días en los corrillos deportivos azudenses, porque puede ser que el domingo a las 8 de la tarde, haya un nuevo tercera división ya fijo, el Azuqueca, no en vano tiene casi todo a favor para conseguirlo, obteniendo así la nave rojinegra la mejor clasificación de su historia ascendiendo a la categoría de bronce del fútbol nacional. Si hace justamente nueve meses a los mentores azudenses les dicen que esto podría ocurrir, mas de uno hubiera sonreído, y no digamos los propios aficionados, pero a tenor de como se han ido desarrollando las circunstancias, la posibilidad amén de grande es totalmente real, y un hombre como Baldo, ponderado siempre nos lo comentaba hace algunos partidos y además estando convencido de lo que decía. El tiempo, quita y da razones y en este caso se la puede dar a Baldo, plantilla, directiva y la buena afición que formando una au-

SI SE GANA

"AZUQUECA SERA UNA FIESTA"

téntica piña, y tenemos suficientes motivos para emplear esta fase, están dispuestos a que el nombre de Azuqueca pasee por la tercera división en la próxima campaña.

Que no está todo hecho, que queda un partido, que puede romperse la ilusión, lo sabemos, lo valoramos y por ello precisamente estamos seguros de que esa plantilla de magníficos jugadores querrán brindar a Baldo un ascenso que, como el del año pasado, será histórico en el San Miguel. Si existe euforia, esta es comedia; si existe posibilidad, esta es sopesada, si hay ganas estas se reprimirán hasta el pitido final pero indiscutiblemente están latentes en todos y cada uno de los azudenses

que ya no solo por el fútbol sino por todo, sienten, sufren y se alegran con su Azuqueca.

Amplio será el despliegue que el acontecimiento va a reunir en el San Miguel. Todos los informadores deportivos, se darán cita el domingo en la cancha de Azuqueca. También nosotros estaremos para contarles a ustedes lo que puede ser la gran traca final del acontecimiento histórico.

Vayamos al rival. Visita el campo azudense el Atlético Tomelloso situado en el centro de la tabla con 32 puntos y una regularidad casi absoluta en competición puesto que sus 32 puntos son conseguidos en doce triunfos, ocho empates y trece derrotas y que, en estos momentos no tiene más opción que mantener la categoría, por lo que poco se juega, aparte de su honrilla personal en el partido, aunque

indiscutiblemente vendrá a intentar complicar la vida a los de Azuqueca, porque esa es su obligación. Los rojinegros que no han perdido un solo partido en su campo, logicamente en el más importante, tampoco deben fallar aunque, a que negarlo queden noventa minutos por delante para demostrarlo. Indiscutiblemente la afición, desde el principio ha de volcarse con el equipo de casa porque se juega mucho

BALONMANO

GANO EL DE MAYOR CATEGORIA

Con motivo del Día de la Región, se disputó en el Polideportivo el pasado jueves, un partido de balomano entre el CAJAMADRID y el Caja Provincial de la especialidad y al final, el triunfo correspondió al de mayor categoría, pues no en vano los verdes del CAJAMADRID disputan su competición en el máximo escalafón del balomano español.

La asistencia de público, escasísima, demuestra que cuando hay exceso de espectáculos deportivos, alguno se resiente y en este caso fué el deporte del balón

pequeño que contó con el handicap importante de que a las 6 jugase el Deportivo y de que a las 8 hubiese partido televisado.

Como decimos, la cadencia de público desangeló un encuentro que podría haber sido bueno y competido pero que tras el primer período, se convirtió en un encuentro monótono en el que ganó, como decimos el de superior categoría. Arrancó el Caja Provincial con su equipo más potente pero aún así no pudo con los visitantes que acabaron el primer período con victoria, 16-13, merced al mayor acierto de cara a la portería alcarreña. En el descanso, por parte del Patronato Polideportivo Municipal se les entregó una placa conmemorativa a cada uno de los equipos, que de alguna manera premió su participación en

el encuentro aunque faltara el calor de un público que, o no sintonizó con el deporte, o no estaba suficientemente motivado.

El segundo período mantuvo la misma línea aunque el Caja Provincial anduviera algo más desangelado en su juego y así, se vió superado netamente por los del CAJAMADRID hasta llegar a un desenlace final, 34-24 que puso de manifiesto la capacidad ofensiva de los de la división de honor. Tras el encuentro, unos y otros confraternizaron en el pub la Grieta que obsequió a todos con un amplio aperitivo, y en el que reinó la mayor cordialidad por parte de todos, demostrando así que el balomano es también un deporte que une y que vincula a todos aquellos que son capaces de entender la filosofía del deporte.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.

PAGO DE DIVIDENDO ACTIVO

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada el día 26 de los corrientes, se ha dispuesto la liquidación y pago del dividendo complementario pendiente, relativo al Ejercicio de 1983, a las acciones números 1 al 174.025.997, consistente en 15 pesetas por acción, después de efectuada la preceptiva retención del Impuesto.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio mediante el estampillado de las acciones, contra el derecho número de orden 157 (clave 18.138.001), en las Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Hispano Americano, Central, Urquijo Unión, Español de Crédito, Bilbao, Santander, Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 27 de mayo de 1984
EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Se necesita en ZARAGOZA EMPLEADA DE HOGAR, sueldo y seguros. Matrimonio y dos niñas mayores. Imprescindible informes. Srs. Alonso. Tef.: 976/317983

deportes deportes deportes deportes

en el envite y eso pondrá alas en los chicos de Baldo que tienen preparada su media juerga particular caso de producirse el acontecimiento. Puestos a enhebrar una alineación y con la ayuda de nuestro compañero Fernando Ocaña, apostaríamos por Pedro en la puerta con Hita, Navas, recién casado, pero al que hay que repescar por la lesión del baluarte Mariano, Aris y Ballesteros; la medular podría estar formada por Herrero, Luis, Tito y Javi Díaz y la vanguardia con Domin e Ignacio, aunque Embarba podría salir en la punta e incluso José Miguel de comodín si es que Herrero pasa atrás al jugar sin libre.

Como decimos, la fiesta está servida. Baste ponerle la guinda de la oportunidad, y si ésta llega, indiscutiblemente desde Salvador García, pasando por el Piti, la plantilla, entrenador, las hermanas Santamaría, hasta el último aficionado, a buen seguro que mañana entonarán el más amplio de los alirones, y si no hay gabarra habrá que inventar un nuevo método para bajar el Henares, aunque fuera nadando.

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 - Tel. 410 0759 - Madrid-4

FUTBOL

CORTO RESULTADO, 3-2, PARA LOS MORADOS FRENTE AL REAL UNION DE IRUN

Los cuartos de final de la Copa de la Liga, y en el Escartín, se disputaba el jueves el primer encuentro que han de dirimir los alcarreños y los easonenses. Al final del encuentro el triunfo sonrió a los morados aunque en honor a la verdad debió de ser mucho más amplio puesto que el 3-2 final que deja las cosas demasiado cortas, debió ser mucho más amplio considerando que el Deportivo hizo muchos más méritos para llevar la eliminatoria resuelta al partido del domingo.

Esta visto que en la Copa de la Liga, el equipo alcarreño se ha transformado y está siendo un equipo distinto del que hemos visto en el final de liga y si, como decimos la eliminatoria no se resolvió, fue porque el Real Unión de Irún tuvo el santo de cara y así consiguió salir con un solo gol en contra cuando pudiera haber salido con tres.

Difícil está la eliminatoria pero no imposible.

ALINEACIONES: Por el Club Deportivo Guadalajara: Romera; Cabanillas, Pastor, Santiago, Rubiñán; Pepe, Tejado, Benito y Becerra; Emilio y Tony. Por el Real Unión de Irún: Eceiza; Ucin, Carrillo, Iriondo, Trecu; Pablo, Román, Legorburu, López-Polláina; Mendiola, Chachu. **SUSTITUCIONES:** Por el bando alcarreño en el minuto 45, García Ruiz ocupa la plaza de Pepe y en el 62, Mariano Alvaro

entra por Pastor lesionado. Por parte visitante en el minuto 29 Baquero entró por Pablo y en el 85 Manterola por Mandiola. **ARBITRO:** Dirigió el encuentro el castellano señor Zambrano Pajarón que hizo un buen arbitraje.

Y volvemos a lo que ocurriera hace escasamente unos días frente al Villanovense en que hubo todas las oportunidades del mundo que sin embargo no fructificaron. Algo así ocurrió frente al conjunto irunés, y ahora mismo, entrenador y jugadores visitantes estarán frotándose los ojos para despertar y ver la realidad del 3-2 porque si los morados hubieran marcado 5 o 6 goles, tres tiros en la madera, a nadie podría haber extrañado dado que tras los primeros minutos de tanteo el Guadalajara, bien movido en el centro del campo una vez más, dominó total y absolutamente. La presión es tan potente que ya Tony a los quince minutos da un auténtico aviso de lo que va a ser el encuentro con una oportunidad de oro que se malogra por muy poco, y sobre este jugador cometerá Eceiza un penalty que en el minuto 26 significará el 1-0 cuando Becerra con toda tranquilidad consigue materializar el primer tanto.

El dominio es total de los alcarreños y las ocasiones se suceden, así Emilio dispondrá de una en que el larguero y la

defensa tuvieron el santo de cara y sacaron un balón que matemáticamente era gol. Por si fuera poca la desgracia y en pleno acoso alcarreño en el minuto 34, llegará un gol de Tony que el señor Zambrano Pajarón estima en fuera de juego posicional de un jugador morado y naturalmente invalida con todo el público en su contra porque la jugada fue auténticamente de gran belleza. Pero no importa, porque se aprecia la neta superioridad alcarreña y, tarde o temprano se ve la posibilidad de que el gol llegue. Y lo que son las cosas, de marcar un tanto, a encajarlo porque en un saque de esquina Iriondo conseguirá el 1-1 con que se llega al final del primer período.

Continua la misma tónica en el segundo período y desde el principio el equipo alcarreño se lanza a un ataque desesperado que sin embargo, no solo no va a fructificar, sino que además va a dar resultado al tímido contragolpe visitante que incluso se va a adelantar en el marcador. El poste, a los 55 minutos va a salvar nuevamente a los visitantes cuando un remate de Tony rechaza en la madera con el consiguiente disgusto para la parroquia que ve a su equipo lanzado pero con el santo de espaldas. Y lo que son las cosas, como decíamos, en el tímido contragolpe visitante

se llega a desnivelar la balanza a favor de los del Real Unión en un gol de fortuna de Baquero que en falta directa, minuto 70 consigue el 1-2 que parecía increíble pero que sube al marcador.

Si hasta entonces el Deportivo estaba jugando con ganas, con ideas y sin suerte, ahora nuevamente arrecia en sus ataques y los numerosos saques de esquina corroboran esta presión que se transformará en dos goles más pero que no dan la medida auténtica de lo que fue el encuentro. Mariano Alvaro en el minuto 33 del segundo período va a cruzar muy bien un balón que valdrá el nuevo empate y Becerra seis después, de cabeza conseguirá el 3-2 definitivo aunque haya que contar todavía con la oportunidad de Santiago que, de cabeza, volvió a enviar el pelotón a la madera en otra nueva jugada de auténtico fútbol. En resumen viendo el resultado, efectivamente ganó el mejor, pero la diferencia entre uno y otro no es fielmente reflejada por los guarismos.

En el partido de vuelta que ha de disputarse precisamente mañana domingo a partir de las 5, los del Real Unión de Irún saben que no lo tienen nada de fácil, y si al Deportivo le sale un encuentro medianamente adecuado, pueden perfectamente dar la vuelta al resultado.

NOTICIAS DE LA EMIGRACION

ASOCIACIONES DE EMIGRANTES EN EUROPA

Los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre tendrá lugar en Estocolmo la IV Conferencia Pan-europea de Asociaciones de Emigrantes.

Se ha celebrado una reunión preparatoria de esta Conferencia los días 7 y 8 de abril en Estocolmo. El comité que realiza los trabajos de preparación estaba integrado por representantes de nueve federaciones asociativas de emigrantes residentes en Suecia, y de portavoces de varias federaciones de ámbito europeo. A esta reunión asistieron también representantes del Consejo de Europa, de las iglesias, de sindicatos y autoridades suecas de inmigración y, como observadores, diplomáticos acreditados en Estocolmo. Se recibieron adhesiones de otros gobiernos, centrales sindicales y organismos europeos.

El lema de la Conferencia será "Europa, los trabajadores emigrantes y el futuro" y a lo largo de la misma se desarrollarán trabajos sobre cuatro temas fundamentales: "la crisis y los trabajadores emigrantes: causa y efectos", "convenios europeos del derecho de participación", "cooperación internacional entre Gobiernos, organismos europeos y asociaciones de emigrantes y "los problemas de los jóvenes emigrantes".

En el comunicado final de esta reunión se alude al deterioro en la situación de los emigrantes, el desempleo, las políticas restrictivas y las olas de xenofobia y de racismo.

PRENSA Y ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

Durante el presente mes de mayo todos los centros e instituciones españolas han comenzado a recibir dos nuevas ediciones semanales de diarios españoles. Hasta ahora "La Región Internacional" y la revista "Carta de España" eran los habituales periódicos que se recibían en los centros españoles para nutrir sus hemerotecas.

A partir de este mes, "El País" y "ABC" en sus ediciones en papel especial, serán enviadas gratuitamente a las colonias de españoles residentes en el extranjero, gracias al programa de suscripción a la prensa que está desarrollando el Instituto Español de Emigración. Este programa responde a los criterios de política informativa de este organismo que pretende mantener en constante conocimiento de la realidad sociopolítica y económica de su país a los emigrantes, a través de la prensa española, la radio y la televisión. El número de suscripciones a ambos periódicos es de 2.645.

ESPAÑOLES EN EL AYUNTAMIENTO DE LIEJA

Nueve españoles han sido elegidos miembros del Consejo Consultivo de Inmigrantes en el Ayuntamiento de Lieja.

A finales del pasado marzo se celebraron elecciones para cubrir los 51 escaños de los que se compone dicho Consejo. Fueron presentadas 11 listas, de las que seis quedaron eliminadas y de las cinco restantes la lista vencedora fue la de la Unión Democrática Socialista.

En esta ocasión, por primera vez las

listas eran plurinacionales. En las dos ocasiones anteriores, años 1973 y 1979, las listas habían sido por nacionalidades.

Este hecho ha despertado el interés de los emigrantes, de los cuales han votado el 31,36%, un total de 27.223 de los que 3.600 eran españoles.

El Consejo Consultivo de Inmigración tiene una estructura similar a la del propio Ayuntamiento y se reúne una vez al mes en sesión plenaria. Puede plantear sus problemas al Alcalde y participar en Comisiones.

Desde él se lucha por conseguir una igualdad de derechos entre inmigrantes y belgas y por una vieja aspiración de los primeros: participar en las elecciones municipales. Otro tema que preocupa al Consejo es el de la integración de la enseñanza de la lengua y cultura de los países de origen en las clases belgas.

CASA DE ESPAÑA EN AMBERES

Ha tenido lugar el 4 de mayo la apertura oficial de la Casa de España en Amberes que venía funcionando hasta ahora no a pleno rendimiento.

La Casa de España en Amberes hace el número 21 de una red cultural de la mayor importancia, en constante expansión, llamada a constituir el escenario de proyección de la cultura española en el mundo.

Entre sus más recientes actividades hay que inscribir la celebración con gran relieve del V Aniversario de la Constitución y la reciente exposición sobre "El origen de los pueblos de España", cuyo itinerario proseguirá por Utrech y Copenhague.

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

08,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grande entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La Noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
00,30: El loco de la colina.
03,00: De la noche a la mañana.
06,00: El Despertador.
07,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuéla...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: Adios Domingo, adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• PRECISO pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• SEGUROS GENERALES. Camiónes. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13. Guadalajara.

• VENDO cosechadora Claas Dominator 105, dos campañas, dirección hidrostática, cabina aire acondicionado, motor Mercedes. Horcajo, S.A. Teléfonos: 432261 y 434661, Segovia.

• SE VENDE LAVERDA 1000 M-EP carenado integral bifaro. 425.000. Tfno.: 81 04 43. Mañanas. Guadalajara.



Sábado, 2 de Junio



| | |
|--|----------|
| Ambulancias | 21 10 74 |
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

| GUADALAJARA - MADRID-At. | | MADRID - At. GUADALAJARA | |
|--------------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| Salidas-Llegadas | Salidas-Llegadas | Salidas-Llegadas | Salidas-Llegadas |
| 5,43 | 6,40 | 14,53 | 15,50 |
| 6,03 | 7,00 | 15,11 | 16,10 |
| 6,33 | 7,33 | 15,33 | 16,29 |
| 6,53 | 7,50 | 16,13 | 17,10 |
| 7,13 | 8,10 | 16,33 | 17,30 |
| 7,33 | 8,30 | 17,03 | 18,00 |
| 8,03 | 9,00 | 17,33 | 18,30 |
| 8,23 | 9,20 | 17,53 | 18,50 |
| 8,53 | 9,50 | 18,13 | 19,10 |
| 9,13 | 10,10 | 18,33 | 19,30 |
| 9,39 | 10,25 | 18,53 | 19,50 |
| 9,53 | 10,50 | 19,33 | 20,30 |
| 10,33 | 11,30 | 19,53 | 20,50 |
| 11,13 | 12,10 | 20,25 | 21,25 |
| 11,33 | 12,30 | 20,53 | 21,50 |
| 11,53 | 12,50 | 21,13 | 22,10 |
| 12,33 | 13,30 | 21,33 | 22,30 |
| 12,53 | 13,50 | 21,53 | 22,50 |
| 13,33 | 14,30 | 22,03 | 23,00 |
| 14,08 | 14,55 | 22,28 | 23,15 |
| 14,13 | 15,10 | 22,33 | 23,30 |
| 14,33 | 15,30 | | |

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY.- Manuel Ibarra López.
Virgen de la Esperanza, bloque, 5.

CUPON PRO-CIEGOS 2804

PRIMERA CADENA

- 10,30 **Carta de ajuste.** Ultravox.
- 11,00 **Como lo ves.** Coloquio juvenil.
- 13,00 **Gente joven.** Programa-concurso.
- 14,30 **Las Cortes de España.**
- 15,00 **Telediario.** Primera edición.
- 15,35 **Los pitufos.** «El matrimonio de papá pitufo».
- 16,05 **Primera sesión.** «La amada de Júpiter» (1954), de George Sidney. Intérpretes: Esther Williams, Howard Keel y George Sanders.
- 18,00 **Los sabios.** «Galileo». Nuevo programa-concurso, de producción propia, que tendrá cada semana como protagonista a un científico o investigador de la historia.
- 19,00 **Lou Grant.** «La noche».
- 20,00 **Usted, por ejemplo.** «El día mundial del medio ambiente».
- 21,00 **Telediario.** Segunda edición.
- 21,30 **Informe semanal.** Entre otros temas: «Desembarco en Normandía».
- 22,30 **Sábado cine.** «Que el cielo la juzgue» (1945); de John M. Stahl. Intérpretes: Gene Tierney, Cornel Wilde, Jeanne Crain y Vincent Price.
- 0,30 **Despedida y cierre.**

SEGUNDA CADENA

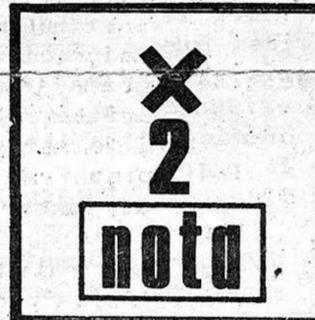
- 15,15 **Carta de ajuste.** «Obras corales», Antonio Nicolau.
- 15,30 **La víspera de nuestro tiempo.** «Cataluña en la historia contemporánea» (I).
- 17,00 **Retransmisión deportiva.** Primer Gran Premio de la Villa de Madrid de Taekwondo, desde el Palacio de Deportes de Madrid.
- 19,30 **Taller de teatro.** El grupo rumano de marionetas Tanderika presenta la obra «Las estaciones del caballito».
- 20,30 **Formatos.** Programa dedicado a la fotografía, el cine, el vídeo y la alta fidelidad.
- 21,00 **La ventana electrónica.** «Al paradise». Producción de la RAI, dirigida por Antonelle Falqui, con las actuaciones de Milva, Heather Paris y los clowns del grupo Zavorra. Actúa como director-animador Oreste Lionello. Programa premiado con la Rosa de Oro del Festival de Montreux.
- 22,20 **Teatro Real.** Concierto de Praga. La Orquesta Sinfónica de Leningrado, bajo dirección de Alexander Dmitriev, interpreta obras de Kabalevsky y Andrej Petrov.
- 24,00 **Despedida y cierre.**

SOPA DE LETRAS

Y O H A A C N U N
A R O B E G O N E
C A E S O M A S O
C U L R E O T A C
A N A N O A N U C
R A O N N E A S O
O S A T D N O B E
H A O N T O C O L
A S O O L E A S I

Nueve adverbios

JEROGLIFICO



¿Cómo se cotizan esas acciones?

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dirección: _____
calle _____ núm. _____ piso _____
Localidad _____
Provincia _____ Teléfono _____

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el período de un _____
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm. _____ impuesto con fecha: _____
- Cheque adjunto, núm. _____

Firma _____

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750
- Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA
Tel.: 22 85 97.

MASIVA ASISTENCIA DE PUBLICO A ALCAZAR DE SAN JUAN

La amplia participación en el Día de la Región, celebrado el pasado jueves 31 de mayo en Alcazar de San Juan es, tal vez, la nota más característica del día, cifrándose, según las fuentes, entre 30.000 y 40.000 personas las que asistieron en la localidad ciudadrealense a los actos programados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En representación del Gobierno de la nación, asistió el ministro de Agricultura, Carlos Romero, dándose cita en el lugar los cinco gobernadores civiles de las provincias que forma la región, así como el presidente del ente autonómico, José Bono, y la práctica totalidad de los consejeros, entre otros. Del Ayuntamiento de nuestra capital, acudió el alcalde y así mismo presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Javier de Irizar y los concejales Ricardo Calvo, Domingo Oñoro, Ramón Joya, Pedro López y Federico Bueno. Como se sabe el grupo popular no asistió a los actos con motivo del Día de Castilla-La Mancha, si bien el vicepresidente de la Mesa de las Cortes estuvo presente en el desfile militar y lanzamiento de paracaidistas.

Todos los actos se celebraron a la hora programada y a los mismo asistió el alcalde de Alcazar, Miguel Angel Reguillo. Tal vez el acto más llamativo fue el denominado "Viva la música", con una asistencia absolutamente masiva, alrede-

dor de las 15.000 personas se ha calculado, y en él que intervinieron Manuel de Luna, Rosa León, Sara Montiel, así como Victor Manuel y Ana Belén.

Por la mañana, a las 12, tuvo lugar el lanzamiento de paracaidistas seguido del desfile militar ante la presidencia de la Junta de Comunidades.

En el transcurso del día, se celebraron en Alcazar dos manifestaciones, una de ellas sobre la Universidad castellano-manchega y la otra en contra de que Puebla de Don Rodrigo se convierta en un pantano. Al finalizar las mismas, los manifestantes se sumaron a la celebración de la fiesta.

FELICITACION

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha y en su nombre, el consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo, ha hecho público el siguiente comunicado que a continuación transcribimos:

"La masiva participación de los castellano-manchegos en los actos organizados en Alcazar de San Juan, Ciudad Real, así como en otros que se llevaron a cabo en multitud de municipios para conmemorar el Día de Castilla-La Mancha, el civismo de que hizo gala nuestro pueblo y el derroche de alegría y sana convivencia, obligan a la más calurosa y sincera felicitación a todas las Corporaciones, instituciones, medios de comunicación y, en definitiva, a todos los ciudadanos que la hicieron posible".

PROXIMA APARICION DE LA LISTA DEFINITIVA DEL CONCURSO DE OFERTA PUBLICA DE EMPLEO

Muy probablemente el próximo 5 de junio, aparecerá la lista definitiva del concurso de Oferta Pública de Empleo. Esta oferta a la que han optado 497 solicitudes supone la incorporación a los servicios centrales de la Junta de Comunidades de 147 funcionarios, sobre los 284 que la propia Junta había sacado a concurso. Los puestos vacantes se cubrirán con la oferta permanente y con los funcionarios de los servicios centrales de Madrid que soliciten su traslado.

A partir de la aparición en el BOE del correspondiente decreto, los funcionarios dispondrán de un plazo máximo de un mes para su incorporación, sin que esto signifique que tenga que cumplirse este período de tiempo en su totalidad. La fecha, pues, de la llegada de estos funcionarios a la Junta, se producirá sobre el 3 de julio, con lo que los emolumentos

de este mes correrían a cargo del organismo de origen.

La Administración autónoma desarrollará una serie de trabajos para acoger a sus nuevos funcionarios: preparar las tomas de posesión, regulación de las normas para todas las consejerías y confección de documentación (puesto de trabajo administrativo, recepción de título de funcionario, etc.) y, finalmente el establecimiento del sitio físico donde harán su labor.

Respecto a la búsqueda de nuevas instalaciones que den respuesta a las necesidades que crean la llegada de estos funcionarios, el consejero de Presidencia y Gobernación, Manuel Miralles, prosigue las negociaciones que resuelvan el problema de la falta de espacio. Existen ofrecimientos de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento, y entre los locales inspeccionados, se encuentra la iglesia de San Pedro Mártir, el Nun-

cio Viejo, un edificio que la Corporación Municipal tiene reservado para el parque móvil de bomberos, conventos y diversas escuelas. La Consejería tiene el criterio, ante la disyuntiva de comprar un edificio de nueva planta o rehabilitar uno viejo, de decidirse, por razones de eficacia y economía, por la segunda alternativa que, así mismo, permitiría el cuidado del Patrimonio Arquitectónico.

El desglose de los 147 funcionarios citados por consejerías, es como sigue:

- Presidencia y Gobernación: 26
- Economía y Hacienda: 11
- Sanidad, Bienestar Social y Trabajo: 23
- Agricultura: 27
- Política Territorial: 19
- Educación y Cultura: 30
- Transportes: 8

Presidencia por su parte, asimilará tres funcionarios de la Oferta Pública.

MAS FACIL PARA EL HOGAR

De los dos equipos alcarreños de la categoría el Marchamalo, viaja para enfrentarse al Alto Arenal, e indiscutiblemente una salida es una salida y es difícil la misma dado que los equipos en estas últimas bocanadas de la liga van a amarrar en casa lo que antes no pudieron y el Alto Arenas que aún no tiene todas consigo intentará quedarse con los dos puntos frente a un Marchamalo que lo

tiene menos complicado que los madrileños. De todas maneras, ha de disputarse el encuentro y podría ser hasta que los verdillos del barrio consiguieran algo porque el rival tampoco es un coco.

Por su parte el Hogar recibe en casa la visita de un Torrejón-Promesas, al que conoce bien Michel y al que ya ganó en el primer encuentro por lo que cabe pensar que en este segundo las cosas pueden salir igual y los hogareños pueden triunfar y deben triunfar.

EN SEGUNDA REGIONAL, DERBY EN ALOVERA

En el Tomillar de Alovera, se miden dos equipos alcarreños de la categoría, porque los aloveranos, reciben la visita de los seguntinos en un encuentro en el que amén de rivalidad regional, hay tan solo un punto de distancia entre propietarios y visitantes, por lo que puede darse cualquier resultado.